Idepro IFD

MEMORIA 2022

Idepro IFD

MEMORIA 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. Marco Estratégico — pag. 5.
2. La Familia IDEPRO — pag. 9.
3. Carta del Presidente del Directorio — pag. 17.
4. Informe de Gerencia General — pag. 23.
5. Resultados Operativos y Financieros de la Gestión — pag. 33.
6. Programa de Educación Financiera y Función Social — pag. 47.
7. Nuestros Clientes y Portafolio de Productos — pag. 59.
8. Puntos de Atención Financiera — pag. 65.
9. Informe del Fiscalizador Interno — pag. 69.
10. Estados Financieros Auditados — pag. 79.

1.

Marco Estratégico

Idepro IFD
Desarrollo Empresarial

I. Marco estratégico

1.1 Nuestra Misión

Contribuir a la inclusión financiera y al desarrollo de empresarias y empresarios de la microempresa, a través de soluciones financieras innovadoras.

1.2 Nuestra Visión

Ser una Institución Financiera de Desarrollo reconocida por su solidez, confiabilidad y liderazgo en inclusión financiera, social y transformación digital.

1.3 Nuestros **Valores**

Idepro IFD

1. **Responsabilidad:** Es el rol del funcionario para el cumplimiento de las labores y funciones, que le son asignadas, con un elevado nivel de calidad y eficiencia, mostrando predisposición de asumirlas con las consecuencias de sus decisiones y acciones en el marco de los referentes éticos institucionales y la ley.

2. **Orientación al Cambio:** Es la predisposición y capacidad de adaptarse a las transformaciones que surgen del entorno inmediato o externo, superando toda adversidad con el fin de promover y facilitar nuevas formas de hacer las cosas, adaptando recursos y herramientas para mejorar la gestión.

3. **Simplicidad:** Como proceso transformador en beneficio de nuestro cliente externo e interno, orientado a facilitar el uso de nuestros productos y dirigido a reducir la complejidad de nuestros procesos a un nivel comprensible, asumible y controlable.

4. **Colaboración:** Es la permanente disposición del funcionario para coordinar, contribuir y trabajar con otras personas de manera positiva, entusiasta y colaborativa; buscando en todo momento el logro de los objetivos institucionales, su equipo y la satisfacción de nuestros clientes.

5. **Transparencia:** Todos los actos y comportamiento de los funcionarios se encuentran en el marco del código de ética y buena conducta; donde el manejo de la información que le es confiada respeta los criterios de confidencialidad, integridad y confiabilidad en su difusión.

2.

La Familia Idepro

Caja 2
Caja 1

2. La Familia Idepro

2.1. Asamblea de Asociados

- Roberto Federico Casanovas Sainz
- Sergio Diego Martínez Calbimonte
- Raúl Alfonso Rivero Adriázola
- Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera
- Luis Roberto Vilar Burgoa

2.2. Directorio

Roberto Casanovas Sainz
PRESIDENTE

Efraín Camacho Ugarte
VICE PRESIDENTE

Luis Roberto Vilar Burgoa
DIRECTOR SECRETARIO

Roberto Pinto Thaine
DIRECTOR VOCAL

Mario Virginio Avila Lema
DIRECTOR VOCAL

Freddy Landívar Portugal
FISCALIZADOR INTERNO

2.3. Ejecutivos Nacionales

Rodolfo Medrano Cabrera
GERENTE GENERAL

Germán Cruz Vargas
GERENTE NACIONAL
COMERCIAL

Mauricio Rodríguez Peredo
GERENTE NACIONAL
DE FINANZAS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Franz Huarachi Callapa
GERENTE NACIONAL
DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS

Patricia Claure Martínez
GERENTE NACIONAL
DE CULTURA Y TALENTO

Edith Figueredo Ibarra
GERENTE NACIONAL
DE CAPTACIONES CANALES
Y OTROS SERVICIOS

Rodrigo Candia Torrico
GERENTE NACIONAL
DE OPERACIONES

Waldo Salinas Argote
ASESOR DE CUMPLIMIENTO

Raúl Vargas Rojas
SUBGERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Evelin Guerrero Quiroga
SUBGERENTE NACIONAL DE GESTIÓN PREVENTIVA DE CARTERA EN RIESGO

Andrea Velásquez Arze
SUBGERENTE NACIONAL DE CRÉDITOS

Adriana Cárdenas Ali
SUBGERENTE NACIONAL DE CAPTACIONES

Pamela Vélez Colque
SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES

María Jesús Raduán
ASESOR LEGAL INTERNO

2.4. Ejecutivos de Sucursales

Hector Aramayo Orihuela
GERENTE DE SUCURSAL
TARIJA

Lupita Limón García
GERENTE DE SUCURSAL
SANTA CRUZ

Iván Alexis Saat Palma
GERENTE DE SUCURSAL
PANDO

Rolando Ramos Orellana
GERENTE DE SUCURSAL
COCHABAMBA

Lilian Aguirre Romero
GERENTE DE SUCURSAL
EL ALTO (HASTA NOVIEMBRE)

Miriam Quispe López
GERENTE DE SUCURSAL
POTOSÍ

Marcelo García Valdivia
GERENTE DE SUCURSAL
ORURO

Erik Huayllani Juanes
GERENTE DE SUCURSAL
CHUQUISACA

3.

Carta del Presidente del Directorio

Idepro IFD
tu futuro!
Agencia
Uyuni

3. Carta del Presidente del Directorio

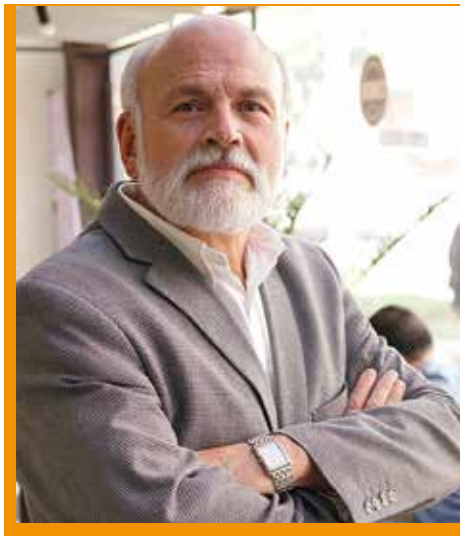

La economía boliviana estuvo marcada por las consecuencias económicas y políticas que trajo consigo la invasión rusa a Ucrania y los resabios de la pandemia, a los que se sumaron nuevos factores de incertidumbre, que afectaron la oferta de bienes y servicios a nivel mundial, provocando una alta inflación, la subida de las tasas de interés y el aumento de las cotizaciones internacionales de commodities agrícolas y minerales y el precio de la energía, con efectos negativos y algunos positivos sobre el comercio exterior boliviano.

En la pasada gestión se ratificó la tendencia de deterioro progresivo de la mayoría de los indicadores claves de la economía boliviana observada desde 2014, poniendo en evidencia síntomas de una crisis más global. El uso poco cuidadoso de las reservas internacionales en proyectos públicos sin estudios previos que respalden una mínima rentabilidad, el incremento veloz de la deuda externa e interna y el mantenimiento de un déficit fiscal alto, acompañados del agotamiento de las reservas de gas que convirtieron al país en un importador neto de hidrocarburos, han configurado un escenario de mucha incertidumbre.

El sector financiero mantuvo un desempeño razonable con buenos indicadores de solvencia y rentabilidad. El crecimiento en captaciones ha sido destacable (11%) y bueno en colocaciones (casi 8%) desde 2021, destacándose la dinámica de la banca pública y las IFDs en el crecimiento de cartera.

El CAP del sistema se situó en 12,8%, por encima del 10% requerido por Ley. La solvencia del sector se fortaleció con la capitalización, obligatoria, del 50% de las utilidades netas de la gestión de los Bancos Múltiples y Bancos PyME y el 100% en el caso de las IFDs. Después del récord de los últimos diez años, alcanzado en 2019 ($us MM 333), las utilidades del sistema cayeron a $us MM 140 en 2020 y a $us MM 210 en 2021, recuperándose hasta un nivel de $us MM 276 en 2022, con un incremento equivalente al 31% respecto a la gestión anterior.

Por otra parte, el proceso de recomposición de la estructura de la industria de las microfinanzas siguió su curso, exhibiendo algunas características destacadas: a) del total de la cartera del sistema financiero, el 30% ha sido colocado con destino al microcrédito, y de este total solamente un poco menos del 30% ha sido generado por ASOFIN y FINRURAL, como consecuencia, en parte, de la diversificación de su cartera hacia el crédito empresarial, de vivienda y de consumo en el caso de ASOFIN, b) se ha reducido (y seguirá reduciéndose todavía) el número de jugadores en este mercado (especialmente entre los pocos Bancos PyME y las IFDs) debilitándose la inclusión financiera como enfoque y visión

estratégica hacia los clientes más pequeños y, c) 3 de cada 4 clientes de las entidades microfinancieras son de las ciudades capitales e intermedias, que en la práctica genera una exclusión crediticia progresiva de los segmentos sociales que más necesitan del crédito formal.

El escenario para el sector financiero es todavía incierto. Una vez que concluyan los sucesivos períodos de reprogramación y refinanciamiento de créditos que se continúan estableciendo, pues la solvencia y la generación futura de ingresos dependerá, en buena medida, del sinceramiento de la cartera, recién se podrá saber con mayor certeza cuál es la real voluntad y capacidad de pago de una parte importante de los prestatarios, una vez que se retomen los nuevos cronogramas de pago.

Ya en el orden interno, los resultados que mostró el Plan de Negocios 2022, en el marco del nuevo Plan Estratégico 2021 – 2023, son muy satisfactorios. A pesar de las condiciones adversas del entorno económico y político y las medidas de política pública para dar oxígeno a la cartera con problemas, la estabilidad de las operaciones y de los resultados financieros es evidente, mostrando indicadores operativos y financieros que están en torno al promedio y, en algunos casos, entre los mejores de las IFDs.

IDEPRO alcanzó al cierre una cartera de $us MM 65,167, con un crecimiento neto de $us MM 15,469 equivalente al 31,1% y 30.5% de crecimiento en clientes. Es el mayor crecimiento alcanzado desde su entrada al mercado en 1991. Si se considera además la cartera en fideicomiso, la cartera total que administró IDEPRO al cierre de la gestión alcanzó a $us MM 83,302. Es la entidad financiera que logró el primer lugar de acuerdo al ranking de crecimiento de cartera de todo el sistema financiero exhibiendo una tasa muy superior al promedio de FINRURAL y claramente mayor a sus pares.

Implementadas las estrategias y medidas de política, los resultados muestran que la recomposición del portafolio es una realidad y todas las tendencias van en la dirección prevista: queda solo un quinto de la cartera en el sector productivo; un tercio de la cartera ya está ubicada en el eje LPZ, EA, CBBA y SCZ; dos tercios de la cartera está en centros urbanos y un 62% está colocada en operaciones menores a $us 10.000 (con la consiguiente disminución del crédito promedio) y un 54% de la cartera es femenina, entre los principales indicadores de la nueva estrategia comercial.

El nivel de cumplimiento de las metas operativas y financieras del Plan de Negocios 2022 ha sido muy satisfactorio. Se han creado también mejores condiciones y se ha fortalecido el funcionamiento del Área de Riesgos y se ha logrado que todos los niveles del Gobierno Corporativo acompañen cercanamente la implementación de la Hoja de Ruta para el Área de Innovación y Transformación Digital. Por otra parte, el entorno institucional y, en particular, las entidades y organismos internacionales y nacionales de financiamiento, han mostrado alta confianza en IDEPRO, habiéndose sobrepasado las metas de fondeo, gracias a la disciplina que se ha mostrado en cuanto al cumplimiento de los planes, metas y covenants de los compromisos y contratos, acompañados con el mejoramiento evidente y sostenido de los resultados e indicadores operativos y financieros.

Hay dos tareas estratégicas para la gestión 2023 que van a ser claves para un cierre satisfactorio del actual Plan 2021 – 2023: a) el cumplimiento estricto de la Hoja de Ruta del Área de Innovación y Transformación Digital y la puesta en operación de la plataforma de servicios con la Fintech Techreo en el curso del segundo semestre. Esto va a ser de primera importancia para la segunda tarea estratégica: el desarrollo de una estrategia muy asertiva para la atracción de inversionistas que estén dispuestos a acompañar el proyecto institucional de manera activa, estratégica y por un período prolongado.

La situación del entorno macroeconómico y político y del mercado lleva a identificar cuatro retos importantes para la gestión 2023: a) desarrollar gran capacidad proactiva para identificar y gestionar los riesgos de crédito, liquidez y mercado que pudieran derivarse de la crisis política y económica que ya se siente, b) regularizar y normalizar en las mejores condiciones posibles, el saldo de la cartera en riesgo, que constituye un 16,9% de la cartera total al cierre de 2022, cuyo resultado tendrá directo impacto en los resultados financieros de los próximos años y, 3) desarrollar e implementar una estrategia clara y asertiva en el área de captaciones, con productos innovadores, atractivos y simples, y aprovechando al máximo las oportunidades del proceso de transformación digital, que tiene alta prioridad en la estrategia en los próximos años y, 4) Asegurar capital para soportar el crecimiento proyectado.

Finalmente, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a la Asamblea de Asociados que acompañó y respaldó decisiones claves durante la gestión, al Directorio por su dedicación y compromiso, a la Gerencia General por el mejoramiento continuo de las estrategias operativas y financieras y el constante estímulo al trabajo en equipo y a todo el personal que continúa poniendo sus mejores esfuerzos para entregar servicios que mejoren los negocios de nuestros clientes.

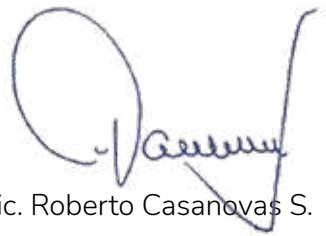

Lic. Roberto Casanovas S.
Presidente del Directorio

La Paz, 15 de junio de 2023

4.

Informe de Gerencia General

Idepro IFD
¡Tu emprendimiento tu futuro!
Agencia
Valle de la
Concepción

4. Informe de Gerencia General

4.1. Orientaciones de Política

Durante la gestión 2022, se mantiene vigente el “Plan Estratégico Institucional 2021-2023”, el cual está desarrollado sobre la base de cinco Enfoques Centrales de Gestión, los cuales definen los lineamientos institucionales que marcan la perspectiva estratégica:

Resultado del análisis del Diagnóstico del entorno y de la Institución y tomando las estrategias definidas en la Estrategia Macro Institucional para el periodo 2021-2023, el Directorio estableció para la gestión 2022, las siguientes orientaciones de política para cada una de las perspectivas:

PERSPECTIVA FINANZAS
• Consolidar la sostenibilidad financiera • Estructurar la fuente de fondeo para el crecimiento • Diversificar las fuentes de otros ingresos operativos

PERSPECTIVA CLIENTES/MERCADO
• Crecer en clientes, con alto enfoque en mujeres, jóvenes; con equilibrio de cartera en el eje del país, en áreas periurbanas y alcanzar mayor rendimiento en montos menores a 5.000 USD • Captar DPFs institucionales y cuentas de ahorros de clientes propios y enfoque mujeres • Atraer, satisfacer y fidelizar clientes con una nueva percepción de experiencia digital simple y accesible

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS
• Innovar en el modelo de negocio con propuestas de valor rentables, disruptivas, mensurables enfocadas en agilidad y simplicidad • Mitigar el riesgo de cartera productiva, diferida y colocación en nuevos nichos de mercado

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO
• Consolidar la gestión del capital humano, estructural, relacional y la cultura institucional, alineada a la estrategia disruptiva • Fortalecer la efectividad de las áreas de soporte a la estrategia de negocios y definir inversiones en TD • Robustecer la gestión integral de riesgos, cumplimiento y control.

PERSPECTIVA DE FINANZAS COMO SOPORTE
• Consolidar socios con capital ordinario y fortalecer el gobierno corporativo

4.2. Principales Hitos de la Gestión de Riesgos y de la Transformación Digital

2022 fue una gestión en la que, producto del trabajo y esfuerzo del equipo de IDEPRO IFD se logra concretar una serie de hitos, los cuales se resumen a continuación:

4.2.1. Obtención de la Licencia para Captar Depósitos del Público

En 2022 IDEPRO IFD obtuvo la autorización de ASFI para captar Depósitos del Público; constituye un hito importante que permitirá incorporar servicios que contribuirán al desarrollo de las finanzas inclusivas y accesibles para poblaciones vulnerables. Lograr esta Licencia es producto del arduo trabajo en equipo completando requisitos legales, de infraestructura, de tecnología, de capacitaciones, entre los más significativos, y es un nuevo paso para IDEPRO IFD que permitirá consolidar el compromiso institucional con la clientela.

La cronología de este hito estratégico se describe a continuación:

- Mediante resolución ASFI/849/202 ASFI de fecha 15 de julio de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar a IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo con sigla "IDEPRO IFD", la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

- Durante el último trimestre de 2022, ASFI aprobó los contratos para los procesos de apertura de Cajas de Ahorro y DPFs,

- El 12 de diciembre de 2022 IDEPRO IFD, inicia la captación de depósitos de Cajas de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo Cartulares a nivel interno.

- Al cierre de la gestión 2022, se abrieron 12 cuentas de ahorro con Bs.2.581 y 3 Depósitos a Plazo Fijo por el monto de Bs.3,303.000.

4.2.2. Ampliación de Cobertura

IDEPRO IFD en su tarea de garantizar el acceso a los servicios financieros y en cumplimiento del plan de expansión de servicios y cobertura, procedió con la apertura de dos nuevos puntos de atención, uno de ellos en Santa Cruz de la Sierra y el segundo en el municipio de Camargo.

En octubre se realizó la inauguración de la nueva Agencia Virgen de Luján ubicada en la avenida del mismo nombre, zona noreste de la ciudad de Santa Cruz. Este punto de atención, por su ubicación estratégica, brindará cobertura a empresarios y empresarias de un sector comercial muy importante como es la avenida Luján y sus alrededores. Esta agencia permitirá ampliar la inclusión financiera, así como la difusión de nuestros nuevos y futuros servicios digitales y de ahorro. La infraestructura, con una imagen institucional, renovada apunta a brindar una nueva experiencia a nuestros clientes con la implementación de espacios abiertos, colaborativos y multifuncionales, y ambientes más cómodos.

Con este mismo objetivo y para fortalecer la presencia de IDEPRO IFD en zonas con alta demanda de crédito productivo, la ASFI autorizó la apertura de la primera Sucursal rural del sistema financiero. En diciembre de 2022 abre sus puertas Sucursal Chuquisaca localizada en el municipio de Camargo, región de los Cintis, punto de atención que también estrena una renovada infraestructura bajo la nueva propuesta de imagen institucional y cuyo propósito es propiciar inclusión financiera y digital en segmentos y sectores importantes

para la economía del departamento de Chuquisaca como ser mujeres, jóvenes, y productores de regiones aledañas, entre otros.

4.2.3. Mejora en la Calificación de Riesgo

Los indicadores financieros de rentabilidad, solvencia y capacidad de cumplir con obligaciones permitieron que al cierre de la gestión 2022, la calificación de riesgos de IDEPRO IFD mejore de categoría, de BBB2 a BBB1 con tendencia estable.

Los factores que permitieron mejorar la calificación de riesgos son el fortalecimiento patrimonial a través de la generación de resultados positivos y aportes de capital ordinario por miembros del Gobierno Corporativo y Gerencia General, el crecimiento sostenido de la cartera de créditos, la autorización de ASFI poder captar depósitos del público y la perspectiva de salir al mercado bursátil a través de la emisión[1] de valores como alternativa de fondeo de las operaciones activas.

En resumen, los fundamentos de la evaluación que mejoraron la calificación se orientaron a:

- La gobernabilidad y administración de riesgos, cuyos parámetros de evaluación determinaron una adecuada visión estratégica, equipo gerencial, administración de riesgos y crecimiento de cartera.
- Suficiencia patrimonial, destacando el cumplimiento regulatorio en cuanto a los niveles de solvencia y las fuentes de su fortalecimiento.
- Adecuados indicadores de rentabilidad, rendimiento de cartera, calidad de cartera, gastos administrativos y niveles de liquidez.
- Perspectiva con tendencia estable y la no existencia de posibles variaciones de calificación en el corto plazo.

El informe de calificación destaca la solidez de IDEPRO IFD y su perfil financiero resiliente ante un entorno desafiante, destacándose lo siguiente:

MFR

CALIFICACIONES	
Emisor	**BBB1**
Deuda de largo plazo moneda local	**BBB1**
Deuda de corto plazo moneda local	**N-2**
Deuda de largo plazo moneda extranjera	**BBB1**
Deuda de corto plazo moneda extranjera	**N-2**
Perspectiva	**ESTABLE**

1 Emisión de valores de titularización concretada en marzo de 2023.

4.2.4. Proyectos de Innovación y Transformación Digital

Entre los proyectos de Innovación y Transformación Digital que se ejecutaron durante la gestión 2022, destacamos:

Habilitación de Canales de Recaudación:

Como parte del objetivo estratégico desarrollar una comunicación integral orientada a mejorar la atención de los clientes, fortaleciendo su experiencia y oportunidades de acceso a servicios (Omnicanalidad), a través de alianzas estratégicas, se habilitaron plataformas y puntos de atención para recibir pagos de las cuotas, entre los servicios habilitados se tiene:

- Agentes BCP
- Plataforma SOLI
- Agencias del Banco Mercantil Santa Cruz
- Agencias del Banco de la Comunidad
- Agencias del Banco Ganadero

Implementación Herramienta de Gestión y Normalización de Cartera:

En alianza con la empresa salvadoreña City Lab, se implementó la plataforma móvil de gestión de crédito denominada Cartera Digital, a fin de potenciar la eficiencia, el manejo de metas y supervisión del personal de campo en relación a la gestión y normalización de la cartera en mora.

Firma de Memorándum de Entendimiento (MOU) entre IDEPRO IFD y TECHREO

Como parte de la búsqueda de alianzas estratégicas, para avanzar en el proceso de Transformación Digital, se realizó la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU) entre IDEPRO IFD y TECHREO para el desarrollo e implementación de una Plataforma Digital. TECHREO es una Fintech mexicana que ha desarrollado una plataforma digital de atracción de clientes, tiene como promotores al Holding TE CREEMOS, un grupo de microfinanzas muy importante en México. Esta alianza busca desarrollar un modelo de marca compartida que permitirá profundizar la Inclusión Financiera Digital con la prestación de servicios financieros con carácter inclusivo en beneficio de clientes localizados en la base de la pirámide a través de la implementación de herramientas digitales, tecnológicas e innovadoras.

Idepro IFD

techreo.
mis finanzas digitales

5.

Resultados Operativos y Financieros de la Gestión

Caja 1
Caja 2

5. RESULTADOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS DE LA GESTIÓN

Durante la gestión 2022, destacó la capacidad adaptativa y resiliente de la población boliviana y de los distintos agentes económicos ante la pandemia, conflictos políticos y el volátil contexto internacional, la inversión privada de impacto y el retorno paulatino a la normalidad, contribuyeron a la reactivación de la económica principalmente en los sectores más golpeados por la pandemia: gastronomía, hotelería y turismo.

Aun bajo este contexto, los resultados obtenidos fueron satisfactorios, destacando la estabilidad de las operaciones a lo largo de la gestión, los resultados financieros positivos, así como sus principales indicadores, mismos que se encuentran dentro del promedio de las IFDs y en algunos casos superándolos.

5.1. Resultados Operativos

5.1.1. Gestión de la Cartera

Al cierre de la gestión 2022, la cartera de crédito fue de Bs447.043.639.-, presentando un crecimiento del 31% en relación a la gestión anterior. En términos absolutos el portafolio creció en Bs106.118.715, distribuido en nuestras Sucursales de la siguiente forma: (Cuadro 1).

CUADRO 1
Expresado en Bs.

SUCURSAL	Ejecutado dic.-21	Ejecutado dic.-22	Var.	%Var.
COBIJA	27.294.510	34.456.029	7.161.518	26%
COCHABAMBA	26.750.108	34.236.114	7.486.005	28%
EL ALTO	46.859.000	63.316.895	16.457.895	35%
ORURO	74.995.246	99.348.689	24.353.443	32%
POTOSÍ	48.285.135	57.830.151	9.545.016	20%
SANTA CRUZ	32.213.259	49.804.559	17.591.300	55%
CHUQUISACA	30.738.051	42.833.868	12.095.817	39%
TARIJA	53.789.615	65.217.335	11.427.720	21%
TOTAL	**340.924.923**	**447.043.639**	**106.118.715**	**31%**

Crecimiento en Sucursales del eje central

Durante la gestión 2022 se cumplió el objetivo estratégico de crecimiento sostenido en las Sucursales del eje central y Oruro, además del lineamiento mantener la cartera de crédito destinado al sector productivo. Destaca una positiva tendencia evolutiva en Sucursales Cochabamba, El Alto, Oruro, Santa Cruz, además de Sucursal Chuquisaca con un importante aporte de cartera en el sector productivo respecto al 2021. (Gráfico 1).

GRÁFICO 1
Expresado en Bs.

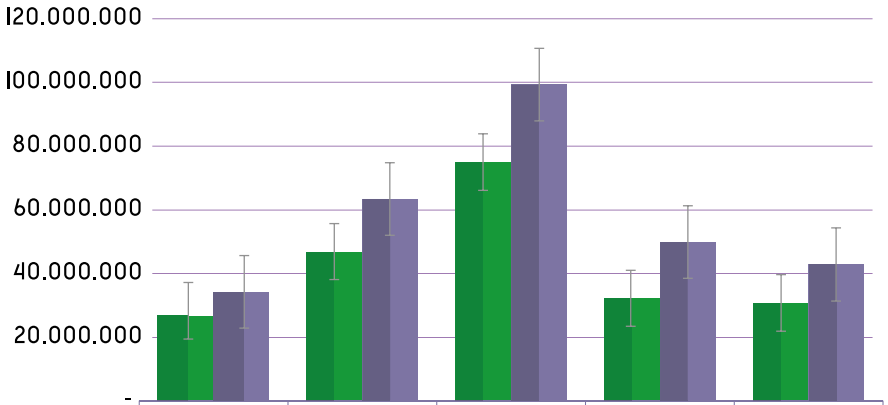

	COCHABAMBA	EL ALTO	ORURO	SANTA CRUZ	CHUQUISACA
2021	26.750.108	46.859.000	74.995.246	32.213.259	30.738.051
2022	34.236.114	63.316.895	99.348.689	49.804.559	42.833.868

GRÁFICO 2
Expresado en Bs.

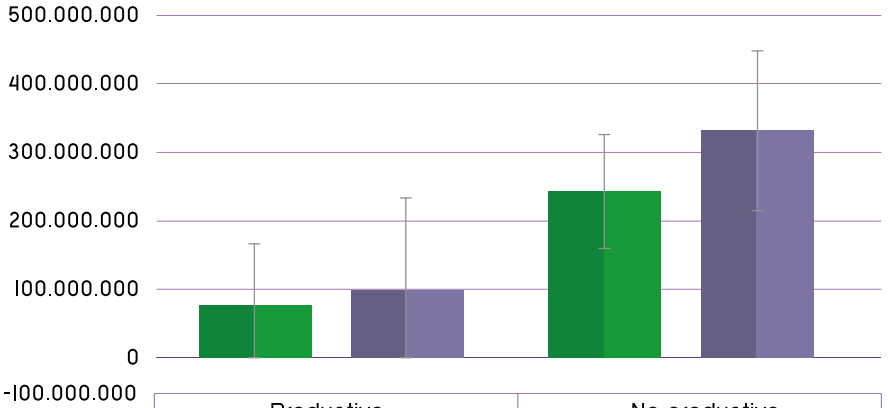

	Productivo	No productivo
2021	76.663.515	242.899.671
2022	98.231.545	331.575.422

Concentración por Sector

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera del sector no productivo representa el 74% de la cartera total, mientras la cartera destinada al sector productivo, para el mismo periodo, equivale al 22,0%. Destaca el incremento de 37% en el ámbito no productivo respecto al 2021, entretanto, la cartera del sector productivo con una tendencia estable de sostenimiento y crecimiento del 28% con respecto a la meta de la gestión 2021. (Gráfico Nº 2).

Concentración por Montos

Durante la gestión 2022, también se concretó el objetivo estratégico crecer en clientes, con alto enfoque en mujeres, jóvenes; con equilibrio de cartera en el eje del país, en áreas periurbanas y alcanzar mayor rendimiento en montos menores a 5.000 USD. La concentración de la cartera en los rangos preestablecidos se centró en los dos primeros, los que agruparon el 59% del total de la cartera, así mismo, estos rangos incluidos el tercero, de 10001 a 20.000, se incrementaron positivamente, destacando crecimientos del 21%, 32% y 68 % respectivamente, en relación con los indicadores de la gestión 2021. (Gráfico Nº 3)

GRÁFICO 3
Expresado en Bs.

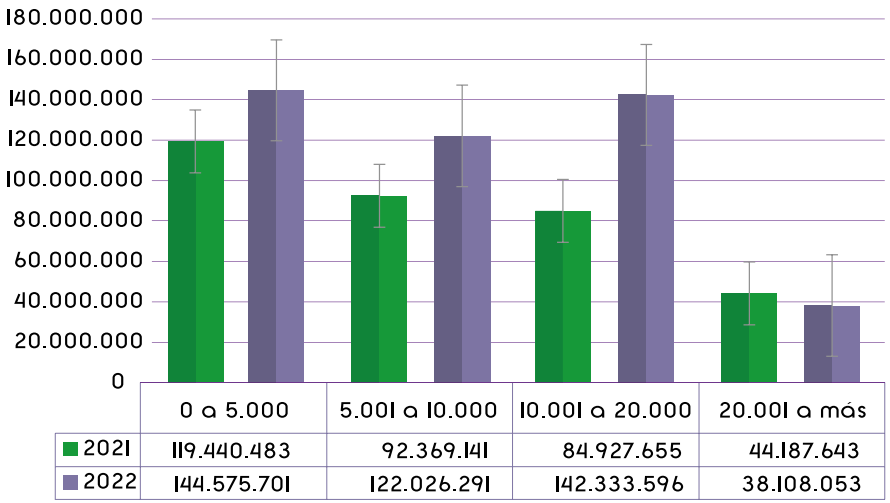

	0 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a más
2021	119.440.483	92.369.141	84.927.655	44.187.643
2022	144.575.701	122.026.291	142.333.596	38.108.053

GRÁFICO 4
Expresado en Bs.

Distribución de Cartera por Ámbito Geográfico

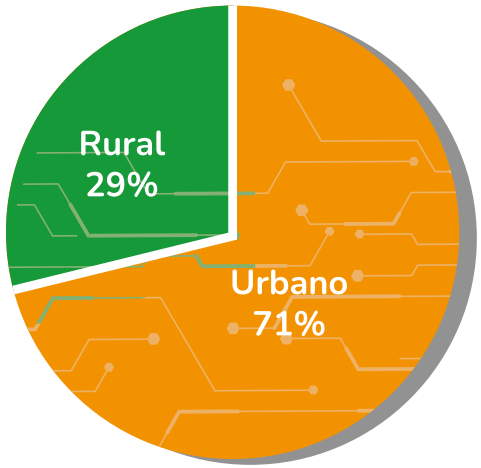

Concentración por Ámbito Geográfico:

Durante la gestión 2022, IDEPRO IFD dio continuidad a la gestión de créditos en los dos ámbitos geográficos, colocando el 71% de los créditos en el ámbito urbano y el 29% en el ámbito rural, en correspondencia con la estrategia de crecimiento y mantenimiento de los sectores productivo y no productivo, que concentran el 74,2% y 22,0% respectivamente. (Gráfico No 4 y Cuadro 4).

CUADRO 4
Expresado en Bs.

CONSOLIDADO	dic-21	dic-22	% 2022
Productivo	76.663.515	98.231.545	22,0%
No productivo	242.899.671	331.575.422	74,2%
Consumo	11.250.234	6.380.234	1,4%
Vivienda	10.111.504	10.856.439	2,4%
TOTAL CARTERA	**340.924.924**	**447.043.639**	

5.1.2. Gestión de Clientes

Al cierre de la gestión 2022, el número de clientes fue de 18.549, presentando un crecimiento del 30% en relación con la gestión anterior. En términos absolutos el número de clientes creció en 4.333, distribuido en nuestras Sucursales de la siguiente forma:(Cuadro 3).

CUADRO 3

SUCURSAL	Ejecutado dic.-21	Ejecutado dic.-22	Var.	%Var.
COBIJA	1.644	1.915	271	16%
COCHABAMBA	919	1.483	564	61%
EL ALTO	1.705	2.245	540	32%
ORURO	2.750	3.562	812	30%
POTOSÍ	2.101	2.364	263	13%
SANTA CRUZ	1.567	2.597	1.030	66%
CHUQUISACA	1.457	1.892	435	30%
TARIJA	2.073	2.491	418	20%
IDEPRO	**14.216**	**18.549**	**4.333**	**30%**

Distribución de Clientes por Sucursal

Nuestros clientes están concentrados principalmente en las Sucursales de Oruro, Santa Cruz y Tarija con 3.562, 2.597 y 2.491 clientes respectivamente, con una participación del 19%, 14% y 14% del total (Gráficos No 5 y No 6.)

GRÁFICO 5

Nº de Clientes por Sucursal

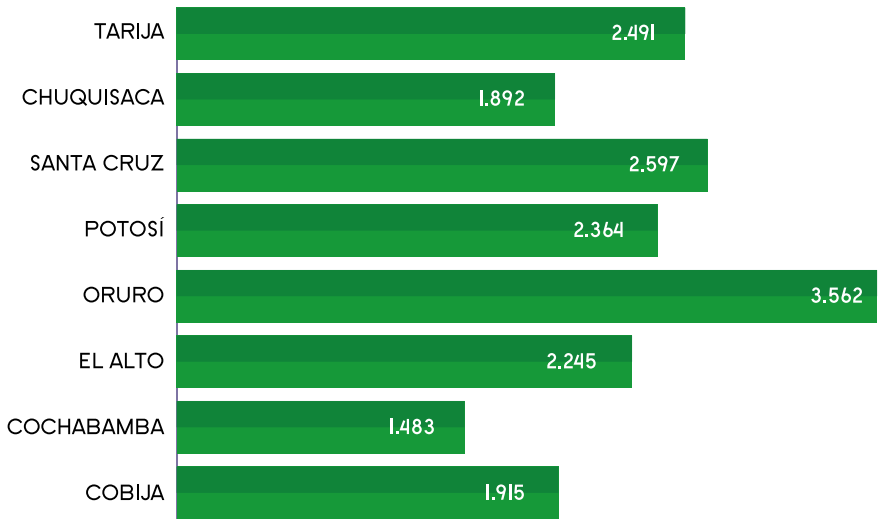

GRÁFICO 6

Distribución de Clientes por Sucursal
(Expresado en Porcentaje)

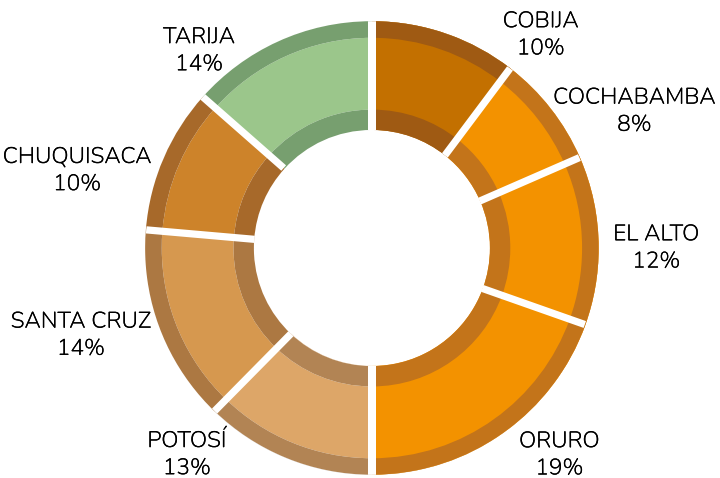

Distribución de Clientes por Género:

En relación al género, la composición del número de clientes indica que el 55% pertenecen al género femenino, mientras que el 45% restante está conformado por el género masculino. (Gráfico No 7)

GRÁFICO 7

Distribución de Clientes por Género

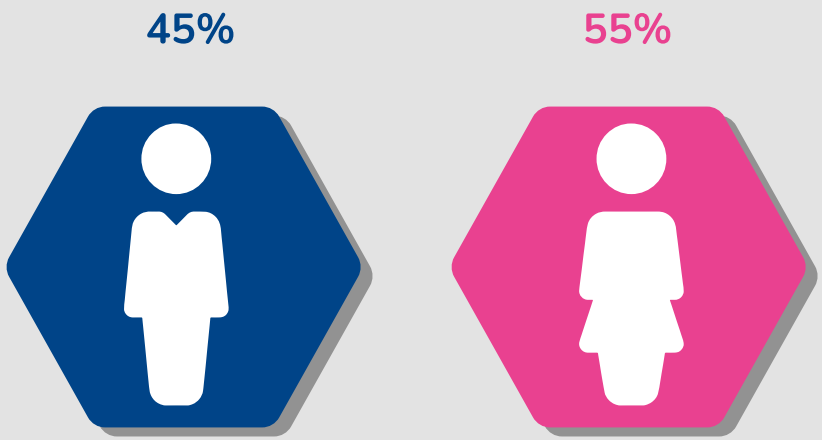

El evolutivo, en cuanto a la composición de clientes de cada género muestran una favorable tendencia de crecimiento tanto en varones como en mujeres respecto a los indicadores de la gestión 2021 y 2020. (Gráfico No 8)

GRÁFICO 8

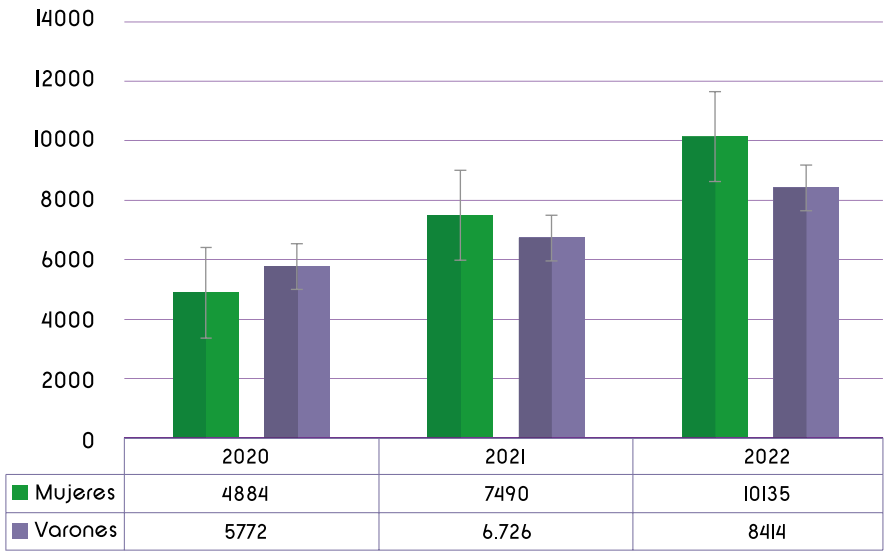

	2020	2021	2022
Mujeres	4884	7490	10135
Varones	5772	6.726	8414

5.1.3. Gestión de Mora

Mora contable

IDEPRO IFD se destacó por registrar un indicador de mora de 1.52%, inferior al promedio del mercado, lo cual muestra la adecuada gestión del riesgo de crédito. (Gráfico No 9).

GRÁFICO 9

Evolutivo Mora Contable
(Expresado en Porcentaje)

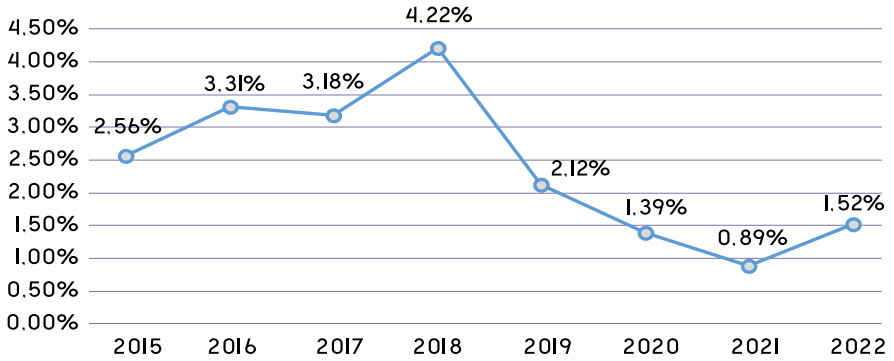

Los indicadores de mora por sector económico a diciembre de 2021 muestran que la cartera productiva reflejaba una tasa de morosidad del 0,76% mientras a diciembre de 2022 la misma refleja un nivel de solo el 1,21%. Por otra parte, la mora de la cartera no productiva, al cierre de la gestión 2021 presentó una tasa de 0.93%, mientras que la misma al mes de diciembre de 2022, muestra un índice de 1.56%. (Gráfico No 10).

GRÁFICO 10

Mora Contable por sector

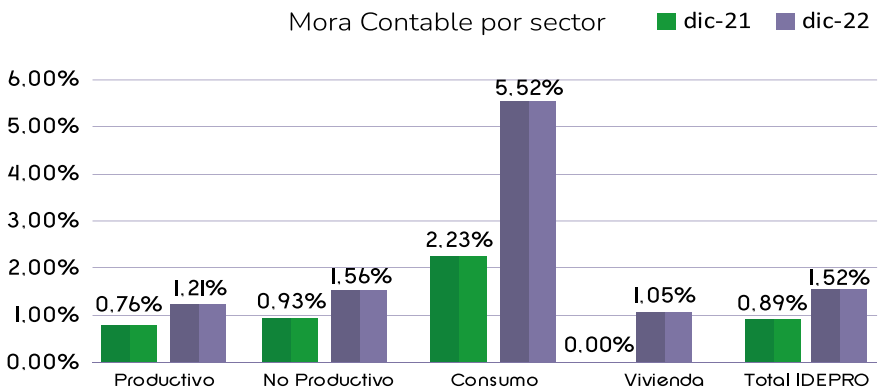

5.2 Resultados Financieros

5.2.1. Balance General

El satisfactorio nivel de cumplimiento de las metas operativas y financieras del Plan de Negocios 2022, contribuyó a tener un cierre de gestión con resultados positivos, acorde con nuestras metas financieras planificadas. (Cuadro No 4).

CUADRO 4
Expresado en Bs.

GRUPO CONTABLE	Ejecutado dic-22	Ejecutado dic-21		
	Bs.	Bs.	Var.	% Var.
ACTIVO	**684.125.908**	**568.469.311**	**115.656.596**	**20,3%**
DISP. E INV. TEMPORARIAS	62.529.950	81.515.799	-18.985.849	-23,3%
CARTERA NETA	469.067.085	367.762.882	101.304.203	27,5%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.890.665	2.334.216	556.449	23,8%
BIENES REALIZABLES	150.684	418.822	-268.138	-64,0%
INVERSIONES PERMANENTES	143.225.504	113.003.132	30.222.372	26,7%
BIENES DE USO NETO	5.201.035	2.747.844	2.453.191	89,3%
OTROS ACTIVOS	1.060.985	686.617	374.368	54,5%
PASIVO	**626.280.070**	**512.826.823**	**113.453.247**	**22,1%**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3.312.188	-	3.312.188	100,0%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	602.561.918	501.865.257	100.696.661	20,1%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.588.230	7.373.326	3.214.904	43,6%
PREVISIONES	9.817.734	3.588.240	6.229.493	173,6%
PATRIMONIO	**57.845.838**	**55.642.488**	**2.203.350**	**4,0%**
CAPITAL SOCIAL	55.205.138	55.997.684	-792.546	-1,4%
RESERVAS	437.350	-	437.350	100,0%
RESULTADOS ACUMULADOS	2.203.350	-355.196	2.558.546	-720,3%

5.2.2 Estado de Resultados

Al finalizar la gestión 2022, se alcanzó una utilidad de Bs. 2.203.350 similar al resultado de la gestión pasada, lo que contribuyó al incremento del patrimonio institucional en 4.0% respecto al cierre de 2021, totalizando el monto de Bs. 57.845.838. (Cuadro No 5)

CUADRO 5
Expresado en Bs.

ESTADO DE RESULTADOS	Ejecutado dic-22	Ejecutado dic-21		
	Bs.	Bs.	Var.	% Var.
INGRESOS FINANCIEROS	85.800.066	55.301.689	30.498.377	55,1%
GASTOS FINANCIEROS	-30.606.172	-20.905.419	9.700.753	46,4%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	**55.193.894**	**34.396.270**	**20.797.624**	**60,5%**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	3.240.740	5.086.226	-1.845.486	-36,3%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-957.910	-1.458.070	-500.160	-34,3%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	**57.476.724**	**38.024.426**	**19.452.298**	**51,2%**
RECUP ACTIV. FINANC./CARGOS POR INCOB. NETO	-11.608.356	-2.622.694	8.985.662	342,6%
RESULTADO DE OP. DESPUES DE INCOB.	**45.868.368**	**35.401.732**	**10.466.636**	**29,6%**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-42.695.335	-32.450.733	10.244.602	31,6%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	**3.173.033**	**2.950.999**	**222.034**	**7,5%**
INGRESOS/ (GASTOS) EXTRAORDINARIOS/GEST. ANT.	269.069	234.007	35.062	15,0%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.442.102**	**3.185.006**	**257.096**	**8,1%**
IMPUESTO SOBRE LAS UTI. DE LAS EMP.	-1.238.752	-998.256	240.496	100,0%
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN	**2.203.350**	**2.186.750**	**16.600**	**0,8%**

5.2.3. Principales Indicadores

Los principales indicadores financieros, tuvieron un cumplimiento aceptable en la gestión, validando el buen trabajo realizado por la institución, presentando valores positivos, manteniendo la tendencia de las últimas gestiones. (Cuadro No 6)

CUADRO 6

INDICADOR	Ejecutado dic-22	Ejecutado dic-21	
		%	%Var
ROE	3,88%	4,0%	- 0,12 p.p.
ROA	0,35%	0,5%	- 0,16 p.p.
Rendimiento de Cartera	21,40%	17,6%	+ 3,76 p.p.
Eficiencia Operativa	11,39%	11,4%	+ 0,02 p.p.
Razón de Liquidez	9,98%	15,9%	- 5,91 p.p.
Cobertura Mora Contable	345,47%	540,3%	- 194,86 p.p.
Mora Contable	1,52%	0,9%	+ 0,64 p.p.
CAP	12,22%	14,1%	- 1,92 p.p.

5.3 Cumplimiento Objetivos Estratégicos

En el siguiente cuadro, se resumen las principales actividades que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos por perspectiva establecidos en el Plan Anual de Negocios 2022:

PERSPECTIVA FINANZAS	
Objetivo	**Avances**
Consolidar la sostenibilidad financiera	• Se tuvo una administración controlada de la cartera en riesgo. • Se establecieron criterios específicos para mantener estable el rendimiento de la cartera de créditos con cuotas deferidas.
Estructurar la fuente de fondeo para el crecimiento	• La ejecución del plan de fondeo es adecuada, aunque se tuvieron retrasos en la ejecución de la emisión de valores de titularización y la emisión de bonos subordinados (se estima realizar ambas emisiones el T1-2023). • Se logró por parte de ASFI la autorización para captar depósitos del público y su no objeción para emitir pagarés en el marco del proceso de titularización.
Diversificar las fuentes de otros ingresos operativos	• Se implementó el cobro para los servicios de Epsas, Tuves, Yanbal y Natura. Asimismo, se reactivó el pago del bono Juancito Pinto.

PERSPECTIVA CLIENTES/MERCADO	
Objetivo	**Avances**
Crecimiento con enfoque en mujeres, jóvenes, eje troncal y montos menores	• Se obtuvo un crecimiento de la cartera de un 31% y de clientes de un 30% en relación a la gestión 2021. Las clientes mujeres, representan el 55% del total de clientes, presentando un incremento de 2 p.p. con relación a la gestión anterior. • Se realizó la apertura de la Agencia Virgen de Luján en Santa Cruz y la Sucursal Chuquisaca.
Captar DPFs institucionales y cuentas de ahorro de clientes propios y enfoque en mujeres	• Durante el mes de diciembre, se realizó el lanzamiento de captaciones del público, donde se emitieron los primeros DPFs cartulares.
Atraer, satisfacer y fidelizar clientes con una buena percepción de experiencia	• Se habilitaron los servicios de cobro de cuotas mediante los Agentes BCP y la billetera móvil SOLI, además del servicio de cobro en instituciones de sistema financiero mediante el sistema de SINTESIS (Banco Mercantil, Banco Ganadero y Banco de la Comunidad).

PERSPECTIVA PROCESOS	
Objetivo	**Avances**
Innovar el modelo de negocio	• Se implementó la herramienta de gestión de cartera en riesgo (Cartera Digital). • Se firmó el MOU y se culminó el trabajo previo para realizar las integraciones y mejora de infraestructura que necesita la Plataforma Digital (TECHREO).
Mitigar riesgo de cartera productiva, diferida y colocación en nuevos nichos	• Se reorganizaron las áreas de TIC y Transformación Digital, a fin de hacer más eficiente la gestión de los proyectos de TD. • La implementación de la estrategia con un fuerte enfoque en montos superiores a $us 7.000 y sectores agrícolas principalmente en las agencias rurales, permitió tener un incremento de SUS 3,1 MM en la cartera dedicada al sector productivo con relación a la gestión anterior.

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	
Objetivo	**Avances**
Consolidar la gestión del capital humano	• Se aplicó un ajuste salarial para Oficiales de Negocio (Salario más competitivo). • Se validó el perfil de líder IDEPRO y se elaboró la propuesta del Programa de Liderazgo basado en la priorización de competencias y el desarrollo de éstas, mismo que será implementado durante la gestión 2023.
Fortalecer la efectividad de las áreas de soporte	• Se realizó la actualización del sistema CORE (NETBANK) a la versión 6.0. • Se reorganizó el área de Finanzas, dividiéndola en dos áreas, una de Finanzas y TD y otra de Operaciones, a fin de contar con el soporte adecuado para el servicio de captaciones.
Robustecer la gestión integral de riesgos, cumplimiento y control	• Desde la Gerencia de Riesgos, se ejecutaron distintas acciones en el marco del plan anual del área, además de acciones específicas, en función las necesidades de las distintas áreas.

PERSPECTIVA FINANZAS COMO SOPORTE	
Objetivo	**Avances**
Consolidar socios con capital ordinario y fortalecer el gobierno corporativo	• Se ingresó el trámite a de solicitud a ASFI Valores para poder emitir bonos subordinados. • Se encuentra en proceso de aprobación por parte de ASFI, la solicitud de autorización para emitir Certificados de Capital Ordinario.

6.

Programa de Educación Financiera *y* Responsabilidad Social Empresarial

Idepro IFD
Tu emprendimiento, tu futuro!
Agencia Luján

6. Programa de Educación Financiera y Responsabilidad Social Empresarial

PROGRAMA DE Educación FINANCIERA
Aprendiendo más con IDEPRO IFD

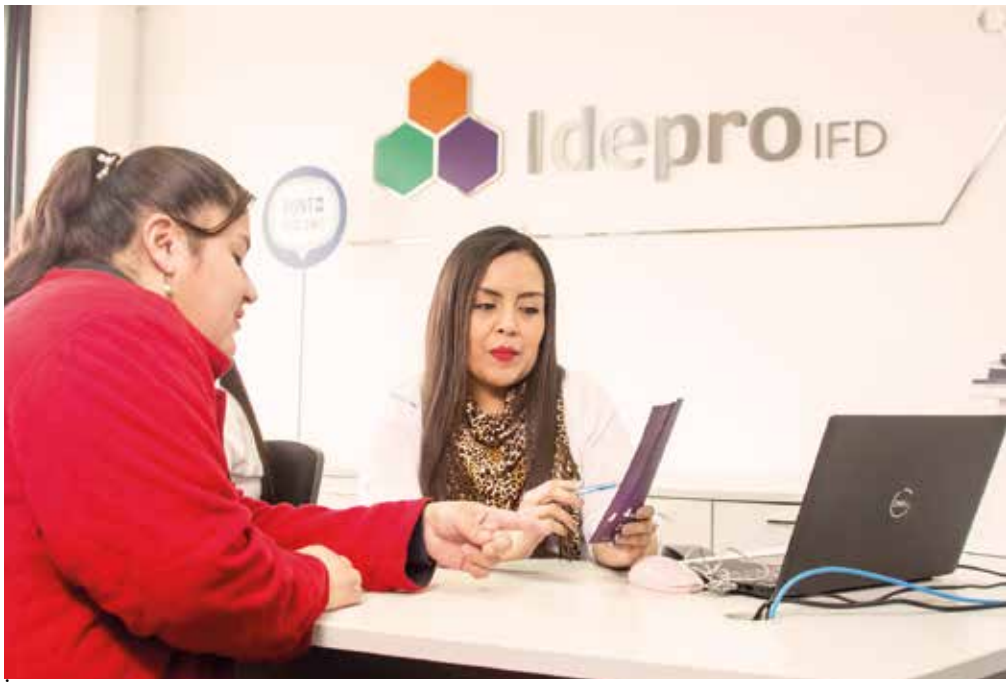

6.1. Resultados de Educación Financiera

Nuestros clientes constituyen el grupo de interés prioritario, por este motivo nos enfocamos en desarrollar programas de capacitación y fortalecimiento de habilidades para sus negocios a través de distintas plataformas, canales y metodologías.

Proyecto 1: Programa de Aprendizajes de Educación Financiera con Mujeres Emprendedoras - Comunidad virtual Mujeres de Valor

En 2021 IDEPRO IFD lanzó su programa "Mujeres de Valor ", con el propósito de consolidar una comunidad virtual de mujeres emprendedoras que deseen fortalecer sus habilidades blandas, habilidades digitales y de gestión de sus emprendimientos.

"Mujeres de Valor ", se ha convertido en un espacio virtual donde las clientes y potenciales clientes pueden capacitarse a través de seminarios y talleres virtuales sobre distintas temáticas. En 2022 se realizaron una serie de eventos virtuales facilitados por una consultora experta en Educación Financiera y Coaching.

En dos años, la comunidad virtual ha crecido y ha capacitado a más de 350 personas las que se sumaron al grupo de Facebook. Solo en la gestión 2021 se alcanzó a 78 mujeres emprendedoras y en 2022 la cifra se triplicó a 248 participantes capacitadas para que puedan consolidar sus negocios y enfrentar los nuevos retos en un mundo tan cambiante y competitivo.

Proyecto 2: Impulso para el Desarrollo

Desde 2020 junto a FINRURAL las IFD asociadas, vienen promoviendo la plataforma virtual educativa IMPULSO para el desarrollo, en este marco, en 2022 se realizaron 18 seminarios web cuyo alcance total sumó 802 participantes, quienes completaron las evaluaciones y se certificaron en temáticas de Educación Financiera.

Proyectos 3 y 4: Envío de mensajes SMS con consejos de educación financiera y EDUComunidad WhatsApp

La mensajería SMS y mediante WhatsApp, fueron las herramientas utilizadas en 2022 para el envío masivo de mensajes educativos, material audiovisual y cartillas informativas a 1.800 clientes de oficinas de áreas rurales y urbanas.

Proyecto 5: Sesiones de capacitación presenciales con clientes

A través de la metodología de Puntos de Educación Financiera en Agencias y/o Sucursales, se ejecutaron sesiones de capacitación presencial y entrega de material didáctico sobre la temática Cliente CPOP.

Estas sesiones convierten a cada una de las agencias a nivel nacional en una unidad gestora de educación financiera en su área de influencia. En 2022 se realizaron tres sesiones, una en Sucursal Cochabamba, una en Sucursal El Alto, y una en Sucursal Santa Cruz y se capacitó a 60 clientes en total.

Proyecto 6: Educación Financiera para grupos vulnerables

Para el desarrollo del proyecto EDUCACIÓN FINANCIERA PARA GRUPOS VULNERABLES, se coordinó con los responsables del proyecto Youth Ready de la ONG Visión Mundial, un taller con el fin de fortalecer habilidades de jóvenes que buscan emprender sus negocios.

Subprograma de Difusión

- Difusión de Material: A través de las redes sociales institucionales, la página web y el sistema de pantallas de circuito cerrado de nuestros puntos de atención, se logró difundir material educativo (cuñas, videos, trípticos digitales) contribuyendo a mantener una sociedad mejor informada, que desarrolle una cultura del uso eficiente de instrumentos financieros, del dinero, del crédito, del ahorro y de la inversión.

- Distribución de Material: La distribución de material impreso, en las oficinas de la institución, también fue otra herramienta para mejorar los conocimientos sobre las temáticas de educación financiera.

- Participación en Ferias para el Vivir Bien: En 2022 se desarrollaron las Ferias del crédito para el Vivir bien en cinco ciudades capitales, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, y Cobija.

6.2. Nuestros Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial:

I. Programa de Fomento del Bienestar del Cliente Interno	
Público de Interés:	Funcionarios
Objetivo/Alcance del Proyecto:	Promover acciones orientadas a mejorar el bienestar de los funcionarios y el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, Además de desarrollar mejores ambientes de trabajo, fortaleciendo la cultura organizacional y mejorando los indicadores de clima laboral.
Acciones Realizadas: • En el marco de la reunión de evaluación de medio año, se realizó un acto de premiación con presencia de todos los gerentes nacionales y regionales para reconocer a los Oficiales de Negocios con mejor desempeño en metas, se entregaron medallas y certificados de reconocimiento para el personal.	
• En el marco del 1er Encuentro Nacional en Cochabamba, se coordinó una serie de actividades lúdicas y deportivas, estas actividades estuvieron orientadas a reforzar el objetivo de fidelización del cliente interno, las actividades contaron con premios e incentivos de reconocimiento a las distintas categorías de los concursos y actividades efectuadas. • **El PRIMER ENCUENTRO NACIONAL COCHABAMBA 2023,** congregó a 190 colaboradores de todo el territorio Nacional, se constituyó en la principal actividad de apoyo a la estrategia y base para el proceso de fortalecimiento organizacional.	
• En el marco del **PROYECTO SALUD MENTAL,** en coordinación con UNICEF, se ejecutó el 6 y 8 de diciembre para todos los colaboradores los talleres de salud mental, los participantes que completaron las evaluaciones, recibieron incentivos además que el informe final de evaluación de evento sentó las bases de la evaluación de niveles de stress en el personal. • En el marco de **PROYECTO ERGONOMÍA EN EL TRABAJO** se realizaron actividades de capacitación sobre la temática y la dotación de mochilas porta pc a todo el personal de oficina nacional.	

2. Proyecto IDEPRO RECICLA	
Público de Interés:	**Comunidad**
Objetivo/Alcance del Proyecto:	Acopio de residuos electrónicos y eléctricos de oficinas para que sean reciclados y gestionados por empresas autorizadas que cuenten con el respaldo de la Cámara Nacional de Industrias en el marco del proyecto de reciclaje Kiosco Verde.

Acciones Realizadas:

- Se realizó la entrega de dos lotes de tóners usados. Uno de 20,7 kilos y un segundo lote de 64,1 kilos respectivamente, totalizando **84,8 kilos de residuos.**
- También se realizó la gestión para el reciclaje de **215, 7 kilos** de papel, generados en Oficina Nacional.
- **Los ítems clasificados como material reciclable** fueron entregados a los operadores autorizados de la Cámara de Industria y del proyecto Kiosco Verde.

3. Proyecto Protejamos el Medio ambiente	
Público de Interés:	Comunidad / Cliente Interno
Objetivo/Alcance del Proyecto:	Realizar acciones de sensibilización sobre temas importantes relacionados a la gestión de residuos sólidos, mediante capacitaciones, sensibilización y dotación de insumos para la implementación de un modelo de gestión de residuos en puntos de atención financiera.

Acciones Realizadas:

- **Acciones Realizadas:**
- Se dió continuidad al proyecto **piloto** en la Sucursal Santa Cruz para la **gestión de residuos reciclables, esta vez en Agencia Luján**
- La dotación de contenedores de diferenciación de residuos sólidos.
- La capacitación sobre la correcta disposición de los residuos en los contenedores a todo el personal de la Sucursal.
- La sensibilización sobre el trabajo que realizan los recolectores de base.

10 finanzas

Economy

IDEPRO IFD cumple 31 años y alista nuevos servicios

Roberto Casanovas, Presidente de IDEPRO IFD, destaca que la institución financiera incorporará en un corto plazo el servicio de captación de recursos del público

4. Proyecto IDEPRO Comunica	
Público de Interés:	Financiadores y Público en General
Objetivo/Alcance del Proyecto:	Desarrollo de diversas acciones de comunicación y prensa, en el marco de una estrategia dirigida a financiadores y público en general

Acciones Realizadas:

- Se desarrolló una **gestión de prensa continua** sobre distintas temáticas y actividades institucionales.
- Con motivo del **31 aniversario** de la institución, se realizó la publicación en el SEMANARIO ECONOMY, **un resumen de la vida institucional de IDEPRO** y su aporte a las microfinanzas en Bolivia, desde la mirada de Roberto Casanovas Sainz, Presidente del Directorio.

5. Proyecto IDEPRO Te Asesora	
Público de Interés:	**Clientes**
Objetivo/Alcance del Proyecto:	Desarrollar un programa de visibilización de emprendedores destacados, cuyos negocios sobresalen entre la clientela, pero que requieren apoyo para dar el salto al ámbito digital.

- El objetivo y enfoque de este proyecto cambió y se adecuó al nuevo modelo de oficina implementado en la nueva Agencia Luján, de la ciudad de Santa Cruz, que en sus instalaciones cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para este tipo de acciones de visibilización de los emprendimientos de los clientes destacados.
- El propósito es brindar un espacio físico acorde para que los clientes expongan sus productos de acuerdo a un rol. La implementación del espacio se ejecutó en octubre de 2022 de forma previa a la inauguración de esta nueva Agencia. En 2023 se dará continuidad al proceso.

APOYO A INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN

- Apoyo en la difusión del artículo Titulado: **“Estructura y manejo de viñedos agroforestales tradicionales en los valles altos del sur de Bolivia”** publicado en la revista internacional “Agroforestry Systems” como un aporte científico a la Cadena Uvas, Vinos y Singanis, y la viticultura boliviana a nivel internacional.

- Este trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto ***“Revalorización de los viñedos tradicionales del Valle de los Cintis”*** proyecto que IDEPRO IFD apoya desde 2018.

- El autor, Pablo Oliva, expuso la investigación en el 5to CONGRESO EN AGROFORESTERIA, evento mundial virtual, desarrollado en Quebec Canadá, en julio 2022. Se promovió la participación del expositor en el evento con el apoyo económico para la inscripción como panelista.

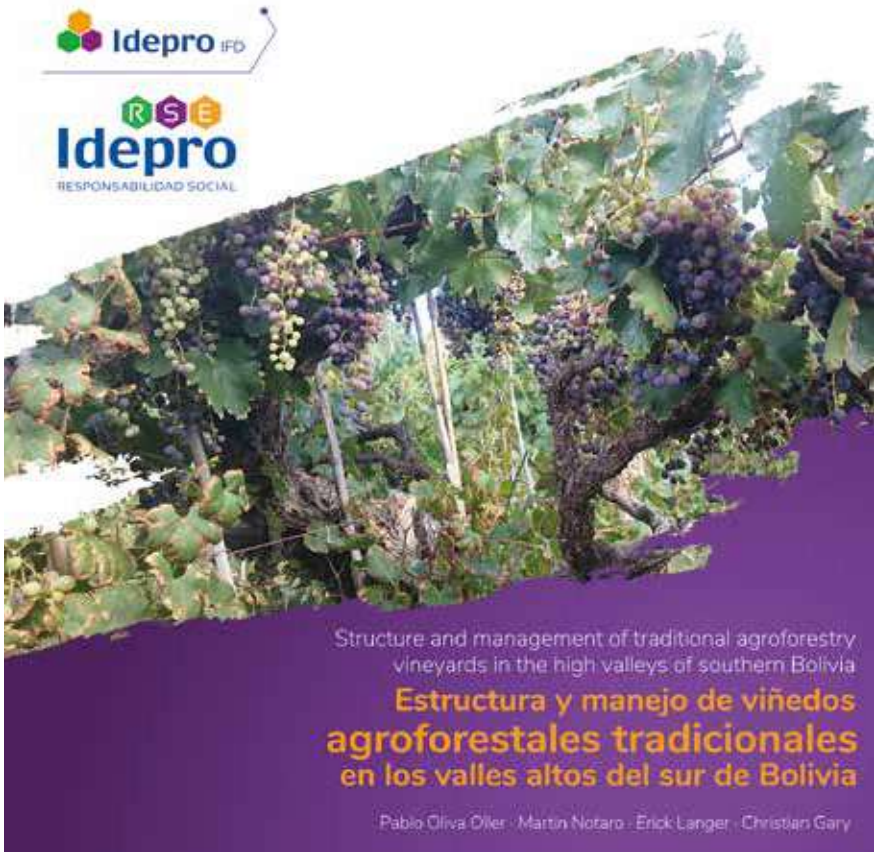

6.3. Calificación de Desempeño Social:

En respaldo a la evaluación interna respecto al nivel de cumplimiento de la Función Social y los Programas de Responsabilidad Social y Ambiental, el resultado de la Auditoría Social Externa llevada a cabo por MicroFinanza Rating determinó asignar la calificación BB+ a IDEPRO IFD.

MFR

Calificación de Desempeño RSE

El Comité de Calificación de MFR decidió asignar a

IDEPRO Desarrollo Empresarial, Bolivia

Calificación: ^{S}BB+

Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.

Milán, Junio 2023

Aldo Moauro
Director Ejecutivo

Joris Crisà
Presidente Comité de Rating Social

A MENOS QUE EXISTA UNA REVOCACIÓN ANTICIPADA POR PARTE DE MFR O POR CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTEN EL ESTADO DE LA CALIFICACIÓN, EL PRESENTE CERTIFICADO ES VÁLIDO POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA VISITA DE CAMPO

7.

Nuestros Clientes y Portafolio de Productos

ASISTENTE DE
ATENCIÓN AL CLIENTE
Idepro FD

7. NUESTROS CLIENTES Y PORTAFOLIO DE PRODUCTOS

7.1. Nuestros clientes:

IDEPRO IFD trabaja por brindar servicios y productos financieros a empresarios y empresarias de la microempresa, mujeres y jóvenes, artesanos, comerciantes, productores, transportistas, y trabajadores a cuenta de zonas rurales, periurbanas y urbanas, quienes, desarrollan estas actividades económicas como estrategias generadoras de autoempleo.

Desde 2019 viene experimentando crecimiento, expansión y diversificación hacia otros mercados, y enfocando sus actividades a los ámbitos de inclusión definidos y gestionados con el propósito de cumplir su visión y misión institucionales.

Como un pilar de su identidad, la inclusión financiera y social se plasma en sus líneas de acción, priorizando el proceso de su transformación digital, el trabajo con el sector no productivo y la inclusión y empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes.

7.2. Nuestros productos y servicios:

Durante la gestión 2022, estuvieron vigentes dos líneas de negocios: Colocaciones y Servicios Financieros Complementarios, pensadas para satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestra clientela.

Línea de Negocios Colocaciones:

Esta línea de negocios estuvo constituida por:

- Créditos para pequeños productores, micro y pequeños empresarios del sector productivo.
- Crédito para micro y pequeñas empresas del sector no productivo: Comercio y Servicios.
- Crédito para trabajadores a cuenta propia o dependientes asalariados de libre disponibilidad: Consumo
- Crédito para trabajadores a cuenta propia o dependientes asalariados para soluciones habitacionales y de vivienda.
- Crédito para mujeres emprendedoras y microempresarias.

Línea de Negocios Servicios Financieros Complementarios:

Pago de Bonos Estatales y Enrolamiento Biométrico:

El segundo pilar de la oferta institucional es la línea de negocios servicios financieros complementarios en la que destacan los pagos de carácter social establecidos por el Estado boliviano, los mismos tienen un importante impacto social, por el alcance a través de nuestra red agencias y sucursales a nivel nacional, especialmente en áreas rurales.

Renta Dignidad:

IDEPRO IFD ofrece el servicio de enrolamiento biométrico y pago de la Renta Dignidad a todas las personas adultas mayores a nivel nacional, incrementando cada gestión el número de operaciones, en la gestión 2022 un total de 27,600 clientes fueron beneficiarios de este bono.

Bono Juana Azurduy:

A partir de la gestión 2015, IDEPRO IFD realiza el pago del Bono Juana Azurduy a mujeres gestantes y madres de familia, los pagos de bonos por este concepto fueron 6,700.

Bono Juancito Pinto:

IDEPRO IFD realiza el pago del Bono Juancito Pinto destinado a niños en edad escolar, en la gestión 2022 se realizaron 8,300 pagos a beneficiarios de este bono.

Información de Servicios Financieros Complementarios

En la Gestión 2022 IDEPRO IFD incorporó en su plataforma de Servicios Financieros Complementarios diferentes en beneficio de sus clientes y usuarios, actualmente contamos con los servicios detallados a continuación:

- RENTA DIGNIDAD
- BONO JUANA AZURDUY
- BONO JUANCITO PINTO
- SEGIP
- SOAT
- ENTEL
- ENDE RIBERALTA, ENDE COBIJA Y ENDE PORVENIR
- RUAT
- TUVES
- YANBAL
- EPSAS
- NATURA

Pago de Valores del Servicio General de Identificación de Personal (SEGIP):

IDEPRO IFD ofrece a clientes y usuarios financieros la posibilidad de pagar los valores de los trámites para acceder, y/o renovar el Carnet de Identidad y la Licencia de Conducir. En 2022, se realizaron 5,600 pagos por valores para ambos trámites.

Venta y Renovación del Seguro Obligatorio Contra Accidentes de Tránsito (SOAT):

A partir de la gestión 2017 IDEPRO IFD cuenta en todas sus Sucursales, Agencias y Oficinas Externas a nivel nacional, el servicio de venta y renovación del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT). En 2022 se alcanzó un total de 830 ventas de este seguro.

Cobro de Otros Servicios

Servicio de cobro post pago línea ENTEL:

A partir de la gestión 2020 IDEPRO IFD incorpora a nivel nacional el cobro de servicio de telefonía Entel, llegando a 1,900 beneficiarios en la gestión 2022.

Cobro de Facturas de electricidad Empresa Nacional de Electricidad ENDE Riberalta, Cobija y Porvenir:

En la gestión 2022 IDEPRO IFD, incorpora el servicio de cobro de facturas de electricidad ENDE, al cierre de la gestión 2022 se generó una comisión de Bs.133,500.

Recaudación de ingresos de dominio de las instituciones públicas adscritas o que forman parte del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal RUAT:

En la gestión 2022 IDEPRO IFD realizó 1300 transacciones de cobros de impuestos RUAT Inmuebles, Vehículos, Actividades económicas, Ingresos no tributarios, Tasas y otros ingresos.

Así mismo, IDEPRO IFD negoció con la Empresa Pública Social del Agua y Saneamiento el Cobro de facturas por servicio de Agua Potable, y los cobros de facturas por servicio de YANBAL Y NATURA, con la finalidad de que nuestras clientes y usuarios que comercializan productos de ambas empresas cuenten con opciones

de pago en nuestras agencias a nivel nacional. Se habilitó también el servicio de TV Satelital Bolivia S.A. TUVES a nivel nacional.

Otros Canales

En la gestión 2022 se diversificó las opciones de cobro de préstamos mediante canales alternativos, se habilitó la plataforma de Agentes BCP y Soli, y el Banco de la Comunidad, brindando a nuestros clientes alternativas diferentes para el pago de sus créditos.

Seguros Masivos

La venta de seguros masivos empezó con el producto de MI VIDA SEGURA, luego de procesos de regularización tuvo un resultado de 2032 primas vendidas.

8. Puntos de Atención Financiera

8. PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Llevar soluciones financieras innovadoras a los nueve departamentos del país, promoviendo la inclusión financiera y propiciando mejores condiciones para la dinamización de la economía, principalmente de los empresarios y empresarias de la microempresa, constituye un pilar esencial de la estrategia institucional.

Bajo esta premisa, en 2022, IDEPRO IFD contó con la siguiente red de Agencias, Sucursales y Oficinas Externas, las que promovieron el crecimiento de los niveles de bancarización en las regiones y permitieron un mayor y permanente acceso a los servicios financieros a la población.

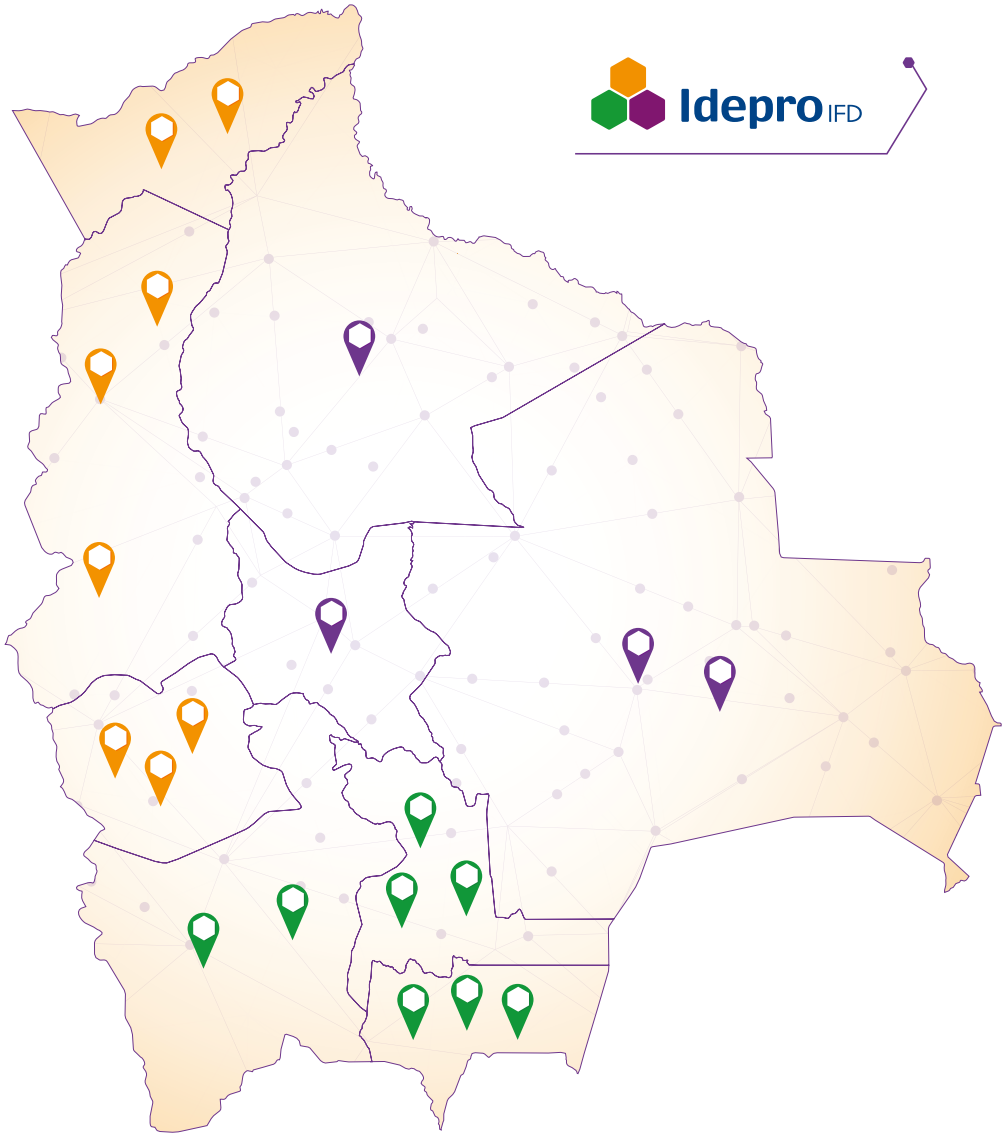

Departamento	Oficina	Dirección
La Paz	Oficina Nacional La Paz	Calle Campos # 132 San Jorge
	Sucursal El Alto	Av. Alfonso Ugarte, entre calle Pascoe y calle J. Arzabe, Nº 83, Galería Márquéz, zona 16 de Julio.
	Oficina Externa Senkata	Urbanización Litoral Senkata, Avenida Melchor Urquidi Nº 1005
Oruro	Sucursal Oruro	Calle Pagador Nº 6338, entre Aldana y Murguía
	Agencia Oruro Este	Av. Del Ejército, entre calles Antofagasta y Pisagua
	Agencia Challapata	Av. Ladislao Cabrera s/n, esquina Beni, plaza Antofagasta
Potosí	Sucursal Potosí	Calle Bustillos Nº 1020 esquina calle Bolívar
	Agencia Uyuni	Calle Sucre Nº 257, entre calles Colón y Cabrera
Cochabamba	Sucursal Cochabamba	Av. Heroínas Nº. 444, entre calles Tumusla y Falsuri
Chuquisaca	Sucursal Chuquisaca	Calle Gran Chaco Nº. 12, esquina Ayacucho
	Agencia Monteagudo	Calle Sucre s/n, barrio Central
	Agencia Villa Charcas	Plaza Principal Julio Andia s/n
Tarija	Sucursal Tarija	Calle Ingavi Nº 339, entre General Trigo y Sucre
	Oficina Externa Tarija	Av. Panamericana Nro. 1658 Galería comercial San Juan
	Agencia Valle de la Concepción	Calle Recreo esquina Bolívar, Plaza Principal
Santa Cruz	Sucursal Santa Cruz	Avenida Cañada Pailita o Avenida Paurito Nº 6025, U.V. 150 MZA 37, zona Plan 3.000
	Agencia Lujan	Avenida Luján, N°6780, zona Noreste, Barrio la Cabaña, entre 7mo y 8avo anillo, Santa Cruz de la Sierra.
Beni	Agencia Riberalta	Av. Máximo Heniken s/n
Pando	Sucursal Cobija	Av. 9 de Febrero s/n, zona Central
	Agencia Porvenir	Av. Columna Porvenir s/n

9.

Informe del Fiscalizador Interno

9. INFORME DEL FISCALIZADOR INTERNO

La Paz, 16 de febrero de 2023

Señores:

ASAMBLEA DE ASOCIADOS

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

Presente. –

REF: INFORME ANUAL FISCALIZADOR INTERNO - GESTION 2022

Señores miembros de la Asamblea:

En mi carácter de Fiscalizador Interno de IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (IDEPRO IFD) y en concordancia con lo establecido en la Ley No. 393 de Servicios Financieros, el Artículo 335 del Código de Comercio, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 3° Titulo IX Capítulo I, el Estatuto Orgánico de IDEPRO IFD y las normas legales vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia, pongo a consideración de la Asamblea de Asociados el Informe Anual del Fiscalizador Interno correspondiente a la gestión 2022.

1. Durante la gestión 2022, desde mi nombramiento, desarrolle mis actividades acorde a los lineamientos establecidos por las instancias pertinentes, participando de todas las reuniones de Directorio y de los diferentes Comités que conforman el mismo, así como también, de las Asambleas de Asociados a las que fui convocado; tomando conocimiento de cada una de sus determinaciones y de toda la documentación e información presentada; ejerciendo sin restricción alguna mi derecho a voz y verificando que no existan desviaciones a los lineamientos definidos por los Estatutos Orgánicos de la institución y por las entidades de regulación y supervisión que rigen las actividades de IDEPRO IFD.

2. Como parte fundamental de fiscalización, tomé conocimiento de los diversos informes elaborados por la Gerencia General, Gerencias Nacionales y Regionales y Subgerencias de la institución, que fueron puestas a consideración y analizadas en el Directorio y los diferentes Comités de Directorio. De ellos, es importante destacar que, con base a la información proporcionada por Auditoría Interna, con quien este Fiscalizador Interno trabaja en estrecha colaboración, la Institución cumple con todos los límites legales y financieros establecidos por la ASFI en su normativa para el funcionamiento regulado de las Instituciones Financieras de Desarrollo. Asimismo, en el ámbito de la gestión que me correspondió fiscalizar, no fueron de mi conocimiento vulneraciones a leyes, reglamentos y disposiciones del Estado Plurinacional de Bolivia o a los Estatutos Orgánicos de IDEPRO IFD que pudieran afectar el buen desempeño de la institución.

3. El Directorio en la gestión 2022 llevo a cabo quince (15) reuniones, doce (12) ordinarias y tres (3) extraordinarias, reuniones que se realizaron en concordancia a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y el Estatuto Orgánico Institucional.

   En las reuniones ordinarias el Directorio evaluó el entorno macroeconómico y los informes mensuales de la Gerencia General sobre el comportamiento financiero y patrimonial de IDEPRO IFD y su apego a la normativa vigente, así como también, realizó el seguimiento a los informes de los diferentes Comités de Directorio, al cumplimiento de la Estrategia de Negocios 2022 y a la implementación de las acciones correctivas para salvar observaciones emergentes de inspecciones realizadas por el Ente Supervisor.

En las reuniones extraordinarias, el Directorio trato entre otros temas importantes:

- La aprobación de los estados financieros auditados de la gestión 2021. - El tratamiento de las utilidades de la gestión 2021.

- La renuncia voluntaria de Directores y del Fiscalizador Interno con el fin de dejar que la Asamblea Ordinaria de Asociados, en el marco de sus atribuciones establecidas por los artículos 46 y 83 del Estatuto Orgánico, rechace o acepte y designe si corresponde, a los Directores y Fiscalizador Interno para la gestión 2022.

- Los resultados de la Inspección Especial con corte al 28 de febrero de 2022 efectuada por ASFI entre el 12 y 22 de abril/2022

- La aplicación de previsiones genéricas como Capital Secundario.

De igual manera, el Directorio actualizó el marco normativo de IDEPRO IFD, aprobando políticas, reglamentos, manuales y procedimientos de las diferentes áreas de gestión, en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como también, aprobó la Estructura Organizacional de IDEPRO IFD, el Plan Anual de Auditoría Interna de la gestión 2022, y a través del Comité de Auditoría, se efectuó el seguimiento trimestral de su cumplimiento. Todo el marco normativo de IDEPRO IFD es difundido siguiendo lineamientos y canales debidamente aprobados.

También es prudente recalcar que durante la gestión 2022, los diferentes Comités de Directorio llevaron a cabo la totalidad de las reuniones delineadas y especificadas en sus respectivos reglamentos.

4. Respecto a la Posición Financiera y Control Presupuestario de IDEPRO IFD por la gestión 2022, de acuerdo a los informes elaborados por la Jefatura de Auditoría y el 3 informe sobre el avance de la Estrategia de Negocios 2022 elaborada por Gerencia General y aprobada por el Directorio, se puede destacar las siguientes referencias financieras:

En el periodo analizado, los Activos muestran un incremento en $us.16.859M (20,3%), resultante de las Inversiones Permanentes en $us.4.405M y de la Cartera Neta de Créditos en $us.14.767M. Entre los factores de crecimiento de la cartera de créditos, está el incremento constante de la Cartera Vigente en base a colocaciones nuevas por $us.13.600 (25,1%) asistidas por un factor cualitativo, cual es la implementación de un sistema digitalizado de gestión crediticia, mismo que como característica tiene agilizar la operatividad del Oficial de Negocios, ahorrando tiempo de colocación y haciendo más fáciles y amigables las operaciones de crédito para el cliente. Otros aspectos por destacar con relación a la cartera de créditos son los siguientes:

- El comportamiento de la cartera bruta por sucursal con relación a la gestión anterior muestra un incremento en la mayoría de las sucursales. El mayor crecimiento se da en las Sucursales de Tarija (66,68%), Santa Cruz (54,61%), El Alto (35,12%) y Oruro (32,47%)

- La cartera en riesgo se ha incrementado en $us.3.268M, debido al mayor volumen de reprogramaciones que se aplicaron a deudas de clientes que se acogieron a los alcances de la Circular ASFI Nº 669, por 2.057M.

- A diciembre 2022, la calificación de la cartera de créditos se concentra en las categorías de riesgo A, B (98,41%).

- La mora contable a diciembre 2022 representa el 1.52% del total de la cartera, siendo este un nivel razonable respecto a la industria.

El Pasivo refleja un incremento de $us.16.538M (22,1%), producto de un mayor nivel de financiamiento diversificado reflejado en la cuenta Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con una participación de 76,70%, principal fuente de fondeo de la Institución. Las características de estas obligaciones son las siguientes:

- Los principales acreedores son BCB-Préstamos de liquidez con garantía del Fondo CPVIS II (23,9%), BDP SAM (9,1%), BISA (7,5%), BUN (7,2%)

- La tasa promedio ponderada pasiva del trimestre es del 6,51% [2] .

- La deuda se concentra en el mediano plazo, el 99% vence el año 2025.

- El 69% de los financiamientos son en moneda nacional y el 31% en dólares norteamericanos.

Un hecho que debe destacarse es que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/849/2022 de fecha 15 de julio de 2022, autorizó a IDEPRO IFD la captación de depósitos a través de cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo

2 En el cálculo no se considera los préstamos BCB-liquidez con garantía del Fondo CPVIS II

Fijo. A partir de dicha autorización, IDEPRO IFD captó recursos del público en DPF's por $us.482,83M.

- En relación con el Patrimonio en el periodo analizado, se verifica un crecimiento de $us.321,19M representando una variación positiva del 4%, quedando el Patrimonio a diciembre 2022 en $us.8.432,34M. Contribuyeron a este crecimiento:

- Los Ingresos Financieros alcanzados en la gestión 2022, los cuales se incrementaron en $us.4.445M (55,1%) respecto a similar período de la pasada gestión.

- Los gastos financieros se incrementaron en $us.1.414M (46,4%), con lo cual el Resultado Financiero Bruto es mayor en $us.3.031M (60,5%) que el obtenido en similar período de la pasada gestión.

- Los Otros Ingresos Operativos, originados por la administración de Fideicomiso, disminuyeron con relación a la pasada gestión en $us.269,02M (-36,3%), producto del proceso de devolución al BDP de la cartera en Fideicomiso que la institución está administrando.

- El Resultado Neto alcanzado en la gestión 2022, fue de $us.321,19M, resultado mayor en 0,8% al obtenido la gestión anterior.

- Con referencia al Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), este se encuentra en 12.2%, coeficiente que se sitúa por encima de los porcentajes e importes requeridos por la normativa vigente.

- Respecto a los principales indicadores, se verifico que el ROE alcanzo el 3,9%, el ROA fue del 0,4%, los Gastos Administrativos respecto a la cartera bruta alcanzaron el 11,4%, las Disponibilidades + inversiones temporales sobre el total pasivo están en 10,0% y las Previsiones sobre Cartera en mora contable alcanzan a 269,03%. Cabe recalcar que estos indicadores están dentro el promedio que muestran las instituciones aglutinadas en FINRURAL.

- Respecto al control presupuestario, cabe informar que en fecha 28 de julio de 2022, el Directorio aprobó una reformulación del Plan Anual de Negocios para la gestión 2022, efectuando ajustes a las proyecciones operativas. En general, a diciembre 2022, se cumplieron en forma razonable las principales variables proyectadas del Balance General y del Estado de Resultados.

- En función al análisis de la Posición Financiera y Control Presupuestario de IDEPRO IFD por la gestión 2022, como Fiscalizador Interno, participo a ustedes que:

- IDEPRO IFD presenta una situación financiera saludable debido a los resultados positivos alcanzados en la gestión, que se explican principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos, una rentabilidad superior a la 5 programada, una solidez patrimonial y adecuados indicadores de liquidez, de morosidad y de previsiones sobre cartera en riesgo, todo esto fundamentado en las adecuadas decisiones directivas y gerenciales tomadas.

- Es necesario resaltar que, en el mes de septiembre el Directorio aprobó la alianza estratégica con la Fintech TECHREO, empresa

mexicana dedicada al rubro de tecnología de la información, para el desarrollo e implementación de la Plataforma Digital. La plataforma electrónica ofrecerá servicios financieros digitales que coadyuvaran a la implementación del servicio de captaciones del público y en una segunda instancia en las colocaciones, con un enfoque inclusivo acorde con la estrategia institucional.

- No ha sido de mi conocimiento ningún otro aspecto relevante, que pudiera influir en la posición financiera y económica registrada en los estados financieros verificados o afectar negativamente la situación patrimonial de la Entidad.

- El auditor externo DELTA CONSULT emitió el Informe del Auditor Independiente como "No modificada", mencionando que "los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la institución, a diciembre 31, 2022, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para entidades financieras en Bolivia".

5. Respecto a la correspondencia recibida de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero durante la gestión 2022, de los treinta y siete (37) informes y correspondencia recibida, destacamos:

- Cuatro (4) informes y seguimiento a informes de inspección referidas a la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo y a la Inspección Especial para obtener la autorización para captar depósitos del público en caja de ahorro y depósitos a plazo fijo. Respecto a las observaciones resultantes de estas inspecciones, se verificó que, con base a informes de seguimiento efectuado por Auditoría Interna, el 100% de las observaciones fueron subsanadas.

- Asimismo, se recibió los resultados de la revisión del informe remitido a ASFI por Auditoría Interna, sobre el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas a los Sistemas de Información practicada a IDEPRO IFD. Al respecto, la autoridad observa que quedan pendientes cinco (5) observaciones de criticidad alta, y que de manera inmediata la institución debe implementar las medidas correctivas respectivas, dando un plazo hasta el 31 de marzo de 2023. En este sentido, la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, elaboró un plan de acción considerando el plazo de vencimiento.

- Diez (10) comunicados de "No Objeción" de ASFI a diferentes aspectos solicitados como: la emisión de títulos valores sin oferta pública, al programa de educación financiera, al cómputo de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional como parte de capital regulatorio, y al uso del servicio de computación en la nube Microsoft Office 365.

- Quince (15) resoluciones y/o cartas circulares, de las cuales se destacan: la captación de depósitos a través de cuentas de caja de

ahorro y depósitos a plazo fijo, la autorización para el Registro de IDEPRO IFD en el Mercado de Valores como emisor, multas por retrasos en él envió de información que ascienden a $us.11.8M2 y la conversión y apertura de agencias y sucursales en Santa Cruz y Chuquisaca respectivamente.

- Con relación a las multas, el Directorio tomó conocimiento de las mismas y recomendó el fortalecimiento de controles internos para el reporte oportuno de información al Regulador y continuar con la toma de acciones preventivas de manera efectiva para evitar incumplimientos.

6. Se ha verificado que la documentación y el proceso de contratación del Auditor Externo cumplen con lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, la calificadora de riesgos Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgos S.A. y el Asesor Externo, han sido seleccionados cumpliendo las normas institucionales y regulatorias, aclarando que la calificadora tiene un contrato extendido por tres años, con vencimiento en la presente gestión.

También se verificó que el Auditor Interno, los Auditores Externos, la Calificadora de Riesgos y el Asesor Externo cuentan con independencia e idoneidad técnica y sus remuneraciones están acorde a las labores para las cuales fueron contratados.

7. No se dieron sucesos relevantes que hubieran afectado el normal desenvolvimiento de IDEPRO IFD, a excepción de la renuncia irrevocable al cargo de Director presentada por el Lic. Jorge Velasco en fecha 28 de abril del 2022. Ante este hecho, el Presidente del Directorio recomendó poner dicha renuncia a consideración de la Asamblea General de Asociados para su aceptación y designación de un nuevo director titular, manifestando que en tanto no ocurra este hecho, asumirá el cargo de Director, el Asociado Roberto Vilar Burgoa, Director suplente nombrado por Asamblea General de Asociados de 29 de marzo de 2022.

8. Asimismo, con base a Informes de Auditoría Interna, se verificó que la Póliza de Caución Calificada para Directores, Fiscalizador Interno y Administradores tiene la cobertura requerida para el ejercicio de sus funciones conforme normativa y se encuentra debidamente registrada.

9. Cumpliendo con los procedimientos establecidos en la Recopilación de Normas del Sistema Financiero, se verificó que todos los créditos castigados en la gestión 2022 cuentan con los correspondientes respaldos y fueron de conocimiento y aprobación por parte del Directorio. Asimismo, se verificó que ninguno de estos créditos está vinculado a la propiedad, dirección, gestión o control de IDEPRO IFD.

10. En la presente gestión no se ha recibido denuncia por escrito por parte de los Representantes del Capital Fundacional, que deba ser comunicada a la Asamblea de Asociados.

11. Finalmente, pongo en conocimiento de la Asamblea de Asociados, que desde el momento en que asumí las funciones

de Fiscalizador Interno, pude verificar que las diversas instancias directivas y gerenciales de IDEPRO IFD actuaron en cumplimiento de las leyes, Estatuto Orgánico, reglamentos, resoluciones de Directorio y otros lineamientos emitidos por las autoridades de supervisión y regulación del país, no siendo de mi conocimiento vulneraciones a los mismos que pudieran afectar el buen desempeño de la institución.

Por todo lo expuesto en el presente informe, recomiendo a la Asamblea de Asociados aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual de IDEPRO IFD, al 31 de diciembre de 2022.

Es cuanto tengo a bien informar, para los fines consiguientes.

Lic. Freddy Landívar Portugal
Fiscalizador Interno
IDEPRO IFD

10.

Estados Financieros Auditados

Idepro IFD
Desarrollo Empresarial
Caja 1

I0. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
IDEPRO – DESARROLLO EMPRESARIAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - IFD

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **IDEPRO – DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO** (La Institución), que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2022, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Institución, a diciembre 31, 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Institución cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados

para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas – Calificación y estimación para cartera incobrable	
(Ver Nota 2.b y 8.b de los estados financieros)	
Cuestión Clave de la Auditoria	**De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoria**
Debido a la naturaleza de la Institución, los créditos otorgados al microcrédito representan el 95,69% del total de la cartera. La otorgación de este tipo de créditos involucra un mayor grado de juicio, principalmente en la evaluación de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de los mismos, los cuales sirven para la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. De acuerdo a la normativa establecido en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas establecidas por la Institución, las previsiones para cartera incobrable son calculadas y constituidas de forma automática, con base en los días mora, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de la garantía en la favor de la Institución. Por lo mencionado, consideramos la constitución de las previsiones para cartera incobrable como una cuestión clave sobre las que enfatizamos nuestra auditoria.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: a) Obtuvimos el entendimiento de las políticas crediticias, procesamiento y controles establecidos por la Institución. Evaluamos a través de pruebas el diseño e implementación de dichas políticas para determinación de la calificación y previsión para la cartera incobrable. b) De la muestra de cartera establecida para la evaluación de la calificación y previsión efectuada por la Institución, bajo los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos". c) Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio d) Reprocesamos los cálculos efectuados por la Institución para el registro de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos" emitido por ASFI. e) Probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por ASFI, para una muestra de operaciones de crédito refinanciado y/o reprogramados con cuotas diferidas, en los que respecta, principalmente los aspectos relacionados con los periodos de gracias, planes de pago y garantías y garantías. f) Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para la cartera incobrable, en las notas a los estados financieros.

Transacciones significativas – Cumplimiento de compromisos financieros	
(Ver Nota 2.k y 8.n de los estados financieros)	
Cuestión Clave de la Auditoria	**De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoria**
La Institución mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos y pagares emitidos a favor de diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamo suscritos y los pagares emitidos por la Institución, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento. Si la Institución no cumpliera con los compromisos financieros establecidos en los contratos de préstamo y en los pagares emitidos: con posterioridad al periodo de regulación correspondiente, se originaria una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal, que los mismos sean exigidos inmediatamente. Por lo tanto, el cumplimiento por la Institución con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento se constituye un asunto relevante en nuestra auditoria de estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron: a) Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamos y de los pagarés emitidos. b) Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento. c) Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo y en los pagares emitidos. d) Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital interés) y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en donde no recibimos respuesta de las entidades financieras. e) Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e interés en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo y pagares emitidos. f) Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Institución.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que

sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Enero 31, 2023

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
(Expresado en bolivianos)

	Notas		A diciembre 31, 2022		2021
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a		44.469.967		67.724.147
Inversiones temporarias	8.c		18.059.983		13.791.652
Cartera	8.b		469.067.085		367.762.881
Cartera vigente		371.475.983		278.174.972	
Cartera vencida		2.615.952		1.225.716	
Cartera en ejecución		1.903.170		1.154.113	
Cartera reprogramada o restructurada vigente		68.756.792		59.732.351	
Cartera reprogramada o restructurada vencida		1.418.940		281.287	
Cartera reprogramada o restructurada en ejecución		872.801		356.484	
Productos devengados por cobrar cartera		35.734.950		39.554.626	
(Previsión para cartera incobrable)		(13.711.503)		(12.716.668)	
Otras cuentas por cobrar	8.d		2.890.665		2.334.216
Bienes realizables	8.e		150.684		418.822
Inversiones permanentes	8.c		143.225.504		113.003.132
Bienes de uso	8.f		5.201.035		2.747.844
Otros activos	8.g		1.060.985		686.617
TOTAL ACTIVO			**684.125.908**		**568.469.311**
PASIVO					
Obligaciones con el publico	8.i		3.312.188		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k		524.717.677		454.264.161
Otras cuentas por pagar	8.l		10.588.230		7.373.326
Previsiones	8.m		9.817.734		3.588.240
Valores en circulación	8.n		77.844.241		44.088.728
Obligaciones subordinadas	8.o		-		3.512.368
Total Pasivo			**626.280.070**		**512.826.823**
PATRIMONIO					
Capital social	9.a		55.205.138		55.997.684
Reservas	9.d		437.350		-
Resultado acumulados	9.e		2.203.350		(355.196)
Total Patrimonio			**57.845.838**		**55.642.488**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**684.125.908**		**568.469.311**
Cuentas contingentes	8.w		-		-
Cuentas de orden	8.x		887.905.509		918.209.436

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Año terminado en diciembre 31, 2022	2021
Ingresos financieros	8.q	85.800.066	55.301.689
Gastos financieros	8.q	(30.606.172)	(20.905.419)
Resultado financiero bruto		**55.193.894**	**34.396.270**
Otros ingresos operativos	8.t	3.240.740	5.086.226
Otros gastos operativos	8.t	(957.910)	(1.458.070)
Resultado de operación bruto		**57.476.724**	**38.024.426**
Recuparción de activos financieros	8.r	15.039.706	8.624.365
Cargos por incobrabilidad y desv. De activos financieros	8.s	(26.648.062)	(11.247.059)
Resultado de operaciones despues de incobrables		**45.868.368**	**35.401.732**
Gastos de administración	8.v	(42.695.335)	(32.450.733)
Resultado de operación neto		**3.173.033**	**2.950.999**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		85.753	212.943
Resultado despues de ajuste por inflación		**3.258.786**	**3.163.942**
Ingresos extraordinarios	8.u	172.579	3.627
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**3.431.365**	**3.167.569**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	15.326	25.756
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(4.589)	(8.319)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		**3.442.102**	**3.185.006**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(1.238.752)	(998.256)
RESULTADO NETA DEL EJERCICIO	9.e	**2.203.350**	**2.186.750**

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Bolivianos)

	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			
Capital Social	**Reserva Legal**	**Otras Reservas Obligatorias**	**Total**	**Utilidades Acumuladas**	**Perdidas Acumuladas**	**Total**	**Total Patrimonio Neto**
55.997.684	**750.281**	**553.059**	**1.303.340**	**866.523**	**(4.711.809)**	**(3.845.286)**	**53.455.738**
-	86.652	-	86.652	(86.652)	-	(86.652)	-
-	-	86.652	86.652	(86.652)	-	(86.652)	-
-	-	-	-	(693.218)	693.218	-	-
-	(836.933)	-	(836.933)	-	836.933	836.933	-
-	-	(639.711)	(639.711)	-	639.711	639.711	-
-	-	-	-	2.186.750	-	2.186.750	2.186.750
55.997.684	**-**	**-**	**-**	**2.186.750**	**(2.541.947)**	**(355.196)**	**55.642.488**
55.997.684	**-**	**-**	**-**	**2.186.750**	**(2.541.946)**	**(355.196)**	**55.642.488**
-	218.675	-	218.675	(218.675)	-	(218.675)	-
-	-	218.675	218.675	(218.675)	-	(218.675)	-
(2.541.946)	-	-	-	-	2.541.946	2.541.946	-
1.749.400	-	-	-	(1.749.400)	-	(1.749.400)	-
-	-	-	-	2.203.350	-	2.203.350	2.203.350
55.205.138	**218.675**	**218.675**	**437.350**	**2.203.350**	**-**	**2.203.350**	**57.845.838**

Saldo al 1º de enero de 2021
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.
Constitución Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales en periodos de perdida, el 10% de los resultados de la gestión 2020 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.
Compensación de pérdidas acumuladas de Gestiones Anteriores, de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 10/03/2021.
Compensación de Pérdidas Acumuladas con Reserva Legal, de acuerdo a Asamblea General de Asociados de fecha 19 de noviembre de 2021
Compensación de Pérdidas Acumuladas con Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales de acuerdo a autorización ASFI/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
Saldos al 31 de diciembre de 2021

Saldo al 1º de enero de 2022
Constitución Reserva Legal de acuerdo a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 29/03/2022.
Constitución Reserva para la Otorgación de Servicios Integrales en periodos de perdida, el 10% de los resultados de la gestión 2022 a Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 29/03/2022.
Reducción de capital por absorción de pérdidas acumuladas según resolución ASFI/175/2022 31/03/2022
Aumento de capital social por capitalización de las utilidades de la gestión 2021 aprobada en la asamblea extraordinaria de asociados del 29/03/2022, según Autorización ASFI/DSR III/R-94596/2022 del 10 de mayo de 2022
Resultado neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022
Saldos al 31 de diciembre de 2022

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Año terminado en diciembre 31, 2022	2021
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		2.203.350	2.186.750
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(35.735.865)	(39.580.041)
- Cargos devengados no pagados		7.591.697	7.748.177
- Previsión para incobrables		8.975.946	3.362.129
- Previsión para desvalorización		239.232	(5.076)
- Provisiones para beneficios sociales		2.515.753	1.254.184
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.431.674	998.256
- Depreciaciones y amortizaciones		1.117.570	870.232
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		**(11.660.643)**	**(23.165.389)**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos		39.554.626	28.662.514
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		25.415	1.819
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(6.006.681)	(5.662.021)
- Otras obligaciones		(1.741.496)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(704.658)	(1.374.393)
- Bienes realizables - vendidos		29.696	155.591
- Otros activos-partidas pendientes de imputación		-	(354.840)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(806.540)	(94.834)
- Pago por indemnizaciones al personal		115	571.296
Flujo neto en actividades de operación- excepto actividades de intermediación		**18.689.834**	**(1.260.257)**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		2.511	-
- Depósitos a plazo hasta 360 días		1.245.000	-
- Depósitos a plazo por más de 360 días		2.058.000	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		19.005.306	46.594.000
- A mediano y largo plazo		189.275.090	230.244.400
- Amortizaciones de obligaciones		(166.445.158)	(160.371.386)
(Incremento) disminución de colocaciones:			
- Créditos colocados en el periodo:			
- A corto plazo		-	-
- A mediano y largo plazo - más de 1 año		(303.085.820)	(220.106.577)
- Créditos recuperados en el periodo		195.362.935	150.172.497
Flujo neto en actividades de intermediación		**(62.582.136)**	**46.532.934**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-		29.736.981	112.536.900
- Títulos valores en circulación		32.717.600	14.667.600
- Obligaciones subordinadas		(3.430.000)	(3.432.373)
Flujo neto en actividades de financiamiento		**59.024.581**	**123.772.127**
Flujo de fondos en actividades de inversión			
(Incremento) disminución neto en:			
- Inversiones temporarias		(4.246.554)	(6.962.813)
- Inversiones permanentes		(30.222.651)	(112.521.549)
- Bienes de uso		(3.234.204)	(198.933)
- Bienes realizables		27.874	(333.599)
- Cargos diferidos		(710.924)	(13.437)
Flujo en actividades de inversión		**(38.386.459)**	**(120.030.331)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		**(23.254.180)**	**49.014.473**
Disponibilidades al inicio del ejercicio		**67.724.147**	**18.709.674**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	**44.469.967**	**67.724.147**

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Clara Abigail Luna Loayza	Rodrigo Candia Torrico	Rodolfo M. Medrano Cabrera
Jefe Nacional de Contabilidad	Gerente Nacional de Operaciones	Gerente General

IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la Institución

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, con sigla IDEPRO IFD, es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que funciona dentro el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

IDEPRO IFD fue constituida originalmente como Asociación Civil sin Fines de Lucro mediante Escritura Pública No. 100/1988 de fecha 4 de julio de 1988, posteriormente en cumplimiento a la Resolución SB N° 34/2008 de fecha 10 de marzo del 2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en el año 2008 inicia el proceso de adecuación a la regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras como una Entidad Financiera no Bancaria.

IDEPRO IFD obtuvo su Personalidad Jurídica como Institución Financiera de Desarrollo (IFD) mediante Resolución Ministerial N° 727 de fecha 18 de agosto de 2016 y Matrícula RPJ-EFIE-002-TP05, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial N° 259 de fecha 5 de mayo de 2016. En fecha 9 de septiembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/018/2016 mediante Resolución ASFI/797/2016, autorizando a realizar operaciones activas, pasivas y contingentes a partir del 21 de noviembre de 2016. La duración de la entidad es indefinida la misma que se encuentra establecida en el Estatuto Orgánico, Escritura Pública No. 619/2016 de fecha 1 de agosto de 2016 y posterior modificación según Escritura Pública No. 008/2021 de fecha 5 de enero de 2021.

El domicilio legal de IDEPRO IFD es en la ciudad de La Paz, calle Campos N° 132, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz.

De acuerdo a lo establecido en su Estatuto Orgánico, el objeto de IDEPRO IFD es prestar servicios financieros con enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de sus clientes, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola, forestal maderable y no maderable y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural, urbana, y periurbana, para ello desarrollará estrategias de intervención prestando servicios de calidad para que dichas empresas, micro y pequeña empresa y los emprendimientos del pequeño productor, sean más productivas y competitivas en el contexto nacional, sectorial y regional; todo ello en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

A fin de lograr en forma más eficiente y eficaz, su misión, objetivos y enfoques operativos, y por las formas particulares de prestar sus servicios, IDEPRO IFD ha establecido las siguientes líneas de gestión, las cuales, sin que sean excluyentes de otras, se detallan a continuación:

- Prestación de servicios financieros en sectores específicos seleccionados por su potencial económico según la región.

- Prestación de servicios orientados a facilitar negocios inclusivos.

- Incorporación selectiva a su tecnología financiera de Servicios Integrales de Desarrollo (asistencia técnica, capacitación, asesoría u otros), a fin de optimizar el impacto sobre la productividad de la empresa y del pequeño productor y minimizar el riesgo de la operación crediticia para el cliente.

Durante la gestión 2022, se presentaron los siguientes cambios en la Estructura Orgánica de IDEPRO IFD:

Operaciones y Finanzas:

- Se separa la Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas en dos gerencias, donde las funciones de operaciones, administración, contabilidad y seguridad física se quedan bajo la nueva Gerencia Nacional de Operaciones, y las funciones de fondeo y tesorería en la Gerencia Nacional de Finanzas y Transformación Digital.

Innovación y Transformación Digital:

- Se fusiona la Gerencia Nacional de Finanzas con la Gerencia Nacional de Innovación y Transformación Digital, conformando la Gerencia Nacional de Finanzas y Transformación Digital, que además de las funciones de finanzas se haría cargo de la planificación y de la gestión y control de los proyectos de transformación digital.

Cultura y Talento:

- Se crea la Gerencia Nacional de Cultura y Talento, quien es la responsable de liderar y coordinar la Gestión de Cambio y el fortalecimiento de la Cultura, alineados a la estrategia de Transformación Digital institucional.

Captaciones:

- Se crea la Gerencia Nacional de Captaciones, Canales y Otros Servicios, quien es la responsable de gestionar la aplicación efectiva de las directrices estratégicas y políticas de administración de captaciones del público y los servicios financieros complementarios.

Al 31 de diciembre de 2022 IDEPRO IFD, cuenta con una (1) Oficina Nacional y ocho (8) Sucursales en las ciudades de El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Cobija y Chuquisaca, con un total de nueve (9) Agencias Fijas, y dos (2) Oficinas Externas en El Alto y Tarija

Del total de los Puntos de Atención Financiera (PAF´s) trece (13) se encuentran ubicados en área urbana y siete (7) en área rural

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el promedio de empleados fue de 239 y 189 funcionarios, respectivamente.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

El entorno macroeconómico de nuestro país muestra una reactivación económica, posterior a la pandemia COVID – 19, además, se encuentran factores adversos a consecuencia del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Al respecto, el incremento del precio del petróleo continúa presionando el gasto corriente debido al incremento del costo de subvención de la gasolina y Diesel.

La meta de crecimiento del PIB para la gestión 2023 es de 4.86% según el gobierno y una inflación cercana al 3.28%; sin embargo, organismos multilaterales como el Banco Mundial prevén un crecimiento del PIB de 3.1%.

Todos los sectores de la economía muestran una recuperación de su actividad económica (excepto la actividad petrolera y algunas industrias manufactureras); no obstante, aún no se retornó al nivel del PIB alcanzado antes de la pandemia (2019) y con la actual coyuntura política derivada de los conflictos sociales con el departamento de Santa Cruz, es probable que la ansiada recuperación sea desplazada en términos de tiempo.

El desempeño de las entidades de intermediación financiera registra un crecimiento de cartera de créditos (de Bs198.447 millones en noviembre 2021 a Bs213.162 millones en noviembre 2022) y mayor deterioro de la cartera toda vez que los indicadores de pesadez tienden a incrementarse como consecuencia de la conclusión del diferimiento de préstamos (de 1.6% en noviembre 2021 a 2.3% en noviembre 2022). Si embargo, se podría indicar que los indicadores de mora aún son razonables comparados con otros países de la región.

Con relación a las IFD, el comportamiento de la cartera de créditos a diciembre 2022 registró un crecimiento superior al 14% llegando a un total de cartera de Bs8.022 millones y una cartera en riesgo (mayor a 30 días de mora) de 1.95%.

IDEPRO IFD, en este contexto, ha orientado sus esfuerzos a administrar la cartera con cuotas diferidas, mantener un sano crecimiento y mejorar su proceso crediticio a través del fortalecimiento de su tecnología crediticia y seguimiento a los créditos que registran cuotas diferidas. El desempeño de IDEPRO IFD, sitúa como la IFD de mayor crecimiento de cartera en la presente gestión, y así ocupar la quinta (5ta) posición por tamaño de cartera al 31 de diciembre de 2022 (Bs447 millones)

Por otro lado, los pasivos de la institución ascendieron a Bs605.8 millones, destacando que ya se cuenta con Bs3.3 millones de obligaciones con el público y aún se mantiene como principal fuente de fondeo las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Bs524.7 millones) y valores en circulación (Bs77.8 millones). Las utilidades generadas hasta diciembre 2022 alcanzaron a Bs2,2 millones que permite fortalecer el patrimonio de la institución cuyo importe llegó a Bs57.8 millones.

1.b.2. Administración de riesgo de crédito y de mercado

A diciembre 2022, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos orientó sus actividades al monitoreo y control de los principales riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, en particular el riesgo de crédito que producto de la pandemia (COVID-19) y modificaciones normativas relacionadas con el diferimiento de cuotas se constituyó en un riesgo que requiere permanente seguimiento y monitoreo, adicionándose en este factor de riesgo la cartera afectada por el paro del departamento de Santa Cruz. Una vez concluido el diferimiento de créditos, IDEPRO IFD, a partir de enero 2021 comenzó a aplicar el refinanciamiento o reprogramación de clientes con cuotas diferidas bajo la circular 669/2021, así como soluciones estructurales alternativas con el propósito de promover el cumplimiento en el pago de los créditos, cuyo efecto real fue advertido en el crecimiento de la cartera en riesgo.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR), de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa interna y regulación vigente, orientó su atención y acciones preventivas de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR), ajustó sus herramientas de control y gestión de riesgo de crédito a través del establecimiento de un modelo de pérdida esperada que incluyó nuevos elementos en función al contexto y su impacto en la economía de los clientes, resultado de su aplicación se constituyeron previsiones genéricas voluntarias con el propósito de mitigar contingencias futuras de incobrabilidad por créditos con cuotas diferidas principalmente.

La Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos (GNGIR) recomendó de manera preventiva el fortalecimiento del control interno en un contexto de incertidumbre, incorporando controles previos al desembolso que permitan verificar el cumplimiento de los procedimientos crediticios establecidos por la institución así como la obligatoriedad de remitir a la GNGIR, para su evaluación correspondiente, solicitudes de crédito, reprogramación o refinanciamiento de operaciones superiores a Bs140 mil, controles que tienen el único propósito de velar por la calidad de la cartera de créditos y mitigar el riesgo de incobrabilidad de manera preventiva. De la misma manera, todo crédito que supere dos reprogramaciones tiene que ser evaluado por el área de riesgos independientemente del importe, evaluación que tiene el propósito de verificar que se

efectúe una solución estructural de las obligaciones del prestatario en cuestión.

Riesgo de Mercado

En lo referente a la administración del riesgo de mercado, se evaluó la normativa interna relacionada, generando insumos que permitirán mejorar el proceso de gestión de este riesgo. A través de este proceso se ajustó la Política para la Gestión del Riesgo de Mercado, manteniendo un límite máximo de posición corta en moneda extranjera de 50% del patrimonio, control que no aplica a las IFD, sin embargo, IDEPRO IFD por criterios prudenciales decidió aplicar el citado límite para mitigar la exposición del riesgo cambiario. Asimismo, para cumplir con los límites de posición corta aprobados se aplicó el mecanismo de cobertura cambiaria a través del fondo CPVIS II, mecanismo que es brindado por el Banco Central de Bolivia.

Adicionalmente, se continuó con el seguimiento al spread financiero, monitoreo que permite evaluar el riesgo de tasas de interés en función a la estructura de tasas de los activos y pasivos acordes con la recomposición de los créditos que IDEPRO IFD debe realizar para créditos productivos de acuerdo con el Decreto Supremo que regula tasa de interés para este tipo de créditos.Del mismo modo, acompañando la estrategia institucional se tiene previsto incorporar en las herramientas de evaluación las tasas de captaciones del público (línea de negocio que ya cuenta con la no objeción por parte de ASFI).

Riesgo de Liquidez

Para la gestión del riesgo de liquidez se actualizó la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y se actualizó el Plan de Contingencia para administrar el citado riesgo. No obstante, se incluyó como parte del Plan de Continuidad de Negocio el seguimiento permanente a la situación de liquidez.

Adicionalmente de las herramientas tradicionales de gestión de liquidez (Posición de Liquidez Estructural y Calce de Plazos considerando tres escenarios: vencimientos contractuales, escenario esperado y análisis de estrés), se continua con el reporte de flujo de efectivo operativo, como una herramienta preventiva o de alerta ante futuras dificultades de liquidez.

Finalmente, hay que destacar que IDEPRO IFD diversificó sus fuentes de fondeo, con resultados satisfactorios que adicionalmente a evitar concentraciones de vencimientos permiten una mejor posición de calce de plazos y liquidez, soportando escenarios de estrés como los simulados en la prueba al plan de contingencia de liquidez. Situación que se espera mejorar toda vez que ya se cuenta con captaciones del público y a futuro brindará mayor holgura en cuanto a la diversificación de fondeo y calces correspondientes (moneda y plazo).

Riesgo Operativo

Se realiza un continuo ajuste y seguimiento a los procesos críticos de las diferentes líneas de negocio, contemplando la modalidad

de “Teletrabajo” debido a la permanente amenaza del COVID 19 o rebrote del mismo, del mismo modo se realizaron modificaciones en algunos procesos que generan riesgos relacionados con la seguridad de la información.

Se fortaleció el control de accesos a los aplicativos informáticos, información y monitoreo en el acceso de usuarios a la red interna y finalmente se implementó los controles y formatos necesarios para el reporte de errores requeridos por el Regulador.

La Seguridad de la Información forma parte de la gestión del Riesgo Operativo, con tal propósito, fueron actualizadas las políticas y manuales que velan por la seguridad de la información a efectos de velar por el cumplimiento de la normativa local y brindar la seguridad, confianza e integridad de la información que es gestionada por IDEPRO IFD en sus diferentes líneas de negocio a través de herramientas informáticas y el Core bancario, incluyendo los módulos y aplicativos informáticos que soportarán la línea de negocio de captaciones del público.

1.b.3. Operaciones o servicios descontinuados y sus efectos

Al 31 de diciembre de 2022 no se discontinuó ningún servicio ofertado por la entidad.

1.b.4. Planes de fortalecimiento de la Entidad

Durante el último trimestre de la gestión 2022, finalizó la ejecución el Plan Anual de Negocios 2022, el cual se desarrolló en base a las siguientes orientaciones de política por perspectiva:

Perspectiva Finanzas:

- Consolidar la sostenibilidad financiera
- Estructurar la fuente de fondeo para el crecimiento
- Diversificar las fuentes de otros ingresos operativos

Perspectiva Clientes/Mercado:

- Crecer en clientes, con alto enfoque en mujeres, jóvenes; con equilibrio de cartera en el eje del país, en áreas periurbanas y alcanzar mayor rendimiento en montos menores a 5.000 USD
- Captar DPFs institucionales y cuentas de ahorros de clientes propios y enfoque mujeres
- Atraer, satisfacer y fidelizar clientes con una nueva percepción de experiencia digital simple y accesible

Perspectiva Procesos Internos:

- Innovar en el modelo de negocio con propuestas de valor rentables, disruptivas, mensurables enfocadas en agilidad y simplicidad
- Mitigar el riesgo de cartera productiva, diferida y colocación en nuevos nichos de mercado

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento:

- Consolidar la gestión del capital humano, estructural, relacional y la cultura institucional, alineada a la estrategia disruptiva
- Fortalecer la efectividad de las áreas de soporte a la estrategia de negocios y definir inversiones en TD
- Robustecer la gestión integral de riesgos, cumplimiento y control

Perspectiva de Finanzas Como Soporte:

- Consolidar socios con capital ordinario y fortalecer el gobierno corporativo

La ejecución del Plan Anual de Negocios 2022, permitió entre otros aspectos fortalecer la estructura financiera y patrimonial alcanzando niveles de rentabilidad, morosidad, liquidez, eficiencia y cobertura de cartera en riesgo que nos sitúan como una de las IFDs con mejor gestión financiera. Por otro lado, es destacable los niveles de crecimiento de cartera alcanzados, conjuntamente la gestión para dar una solución integral a los créditos con cuotas diferidas, lo que hace que los niveles presupuestados sean cumplidos de manera satisfactoria.

Capitalización.

La institución gestiona permanentemente el nivel de adecuación patrimonial, para garantizar el crecimiento de sus operaciones.

IDEPRO IFD, es una organización sin fines de lucro según lo estipula el artículo N° 273 de la Ley de Servicios Financieros N°393, por lo que capitaliza el total de los resultados obtenidos al finalizar cada gestión, posterior a la deducción de la Reserva Legal y otras reservas establecidas en la normativa.

1.b.5. Otros asuntos de importancia.

En fecha 15 de julio de 2022 mediante Resolución ASFI/849/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a IDEPRO IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

En fecha 25 de octubre de 2022 mediante Resolución ASFI/1200/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI a IDEPRO IFD como Emisor.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2022, fue de 12.22%.

Disposiciones Normativas Emitidas:

IDEPRO IFD, aplicó la normativa emitida por el Gobierno Nacional y las Circulares de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI):

- **Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos, Decreto Supremo N°4206 de fecha 1° de abril de 2020. (Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020).**

Instruye a las Entidades de Intermediación Financiera realizar el diferimiento automático de las cuotas de capital e intereses de las operaciones en estado vigente al 29 de febrero de 2020 y convenir con los prestatarios dentro de los seis meses posteriores al último diferimiento las condiciones de pago de las cuotas diferidas.

- **Decreto Supremo N° 4248, de 28 de mayo de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3006/2020).**

  Amplía el plazo del diferimiento de las cuotas correspondientes a las amortizaciones de créditos, por lo meses de junio, julio y agosto de 2020.

- **Decreto Supremo N° 4318, de 31 de agosto de 2020 (Carta Circular/ASFI/DNP/CC-4737/2020).**

  Establece que las Entidades de Intermediación Financiera deberán continuar realizando el diferimiento de las amortizaciones de créditos, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020,

- **Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020.**

  Determina las condiciones para las reprogramaciones y/o refinanciamientos de las operaciones con cuotas diferidas además de la aplicación de seis meses gracia para capital e intereses.

- **Carta Circular CC N°669/2021 de fecha 14 de enero de 2021.**

  Establece que la previsión requerida sobre el capital de las cuotas diferidas de créditos en estado vigente sea del 0%

  Incorpora definiciones de periodo de gracia, prórroga, refinanciamiento y reprogramación de créditos con cuotas diferidas. Adicionalmente el procedimiento para realizar el refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones con cuotas diferidas.

- **Carta Circular CC N°723/2022 de fecha 11 de marzo de 2022**.

  Se modifica de manera transitoria el REGLAMENTO PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO, contenido actualmente en el Capítulo IV, Título I, Libro de la RNSF, donde se establece la “Celebración de la Asamblea General de Asociados de manera virtual o mixta” para la gestión 2022, especificando las acciones que las Institución Financiera de Desarrollo deben realizar para el efecto.

- **Carta Circula CC N°737/2022 de fecha 25 de julio de 2022**

  Se modifico el REGLAMENTO PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE CARTERA DE CRÉDITOS, la sección 10: Dispersiones Transitorias de incorpora el Art. 22° ”Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio” lineamientos que deben ser consideradas para Entidades

Financieras con un máximo del cincuenta por ciento (50%) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adiciona, pase a computar como parte del Capital Regulatorio en la sub cuenta 253.04 "previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional"

Se modifico el MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, Titulo II: Nomenclatura de Cuentas, donde se incorpora la subcuenta 253.04 "previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" y la 431.13 "Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", el Titulo III: Descripción y Dinámica con respecto a las cuentas incluidas en el Titulo II, estas modificación fueron incorporadas en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación de Créditos.

- **Carta Circula CC N°739/2022 de fecha 07 de septiembre de 2022**

Se realizan incorporaciones en el REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS PARA ERRORES OPERATIVOS RECURRENTES, en la sección 1: Aspectos Generales, sección 2: Disposiciones Específicas, sección 3: Procedimientos Administrativos, sección 4: Otras Disposiciones y sección 5: Disposición Transitoria.

Se realizó la modificación el REGLAMENTO PARA ENVIO DE INFORMACION, en la siguiente sección 7: Información anual el Art. 2° donde se incluye el reporte A036 "informe de errores operativos sin daños o perjuicios recurrentes", sección 12: Disposiciones Transitorias Art. 3° (Plazos de implementación) establece los lineamientos del reporte A036, Anexo 1.A: Matriz de información Periódica donde se incluye el reporte A036.

- **Cara Circular CC N°745/2022 de fecha 05 de diciembre de 2022**

Se modifico el REGLAMENTO PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO, el art. 9° "límites y prohibiciones" el cual es incorporado en el Capítulo IV, titulo 1, libro 1, de la recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- **Carta Circular CC N°746 de fecha 09 de diciembre de 2022**

Se modifico el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ENCAJE LEGAL, la sección 1: Aspectos Generales Art. 4° (Tasa de encaje legal) se cambia los porcentajes de tasas de encaje legal en título en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Viviendo (UFV), moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense.

Oficinas Abiertas y Cerradas:

Oficinas abiertas:

Al 31 de diciembre del 2022, se realizó la apertura de la Agencia Fija Virgen de Luján en la ciudad de Santa Cruz, de la misma manera

se realizó la conversión de la Agencia Fija Camargo a Sucursal Chuquisaca.

Oficinas cerradas:

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron cierres de ningún punto de atención financiera.

2. NORMAS CONTABLES

a. Bases de presentación de los estados financieros

Preparación

Los estados financieros de IDEPRO IFD, han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo tanto, aplica el plan único de cuentas para entidades del sector financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de IDEPRO IFD, realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. La contabilidad de la Institución está sustentada en un sistema modular computacional operativo contable.

Efecto de la actualización de valor, moneda extranjera y UFV

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros han sido preparados a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante cada ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/354/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, con la Resolución N°1016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Estos lineamientos no permiten la reexpresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad N°3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia. Sin embargo, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditora y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, resolvió suspender el ajuste integral de inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

La Circular SB/585/2008, instruye que, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008, procederán a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función a la variación de la UFV, correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

La Circular SB/594/2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre, y para la determinación de la utilidad neta imponible del Impuesto sobre la Utilidades de la Empresas (IUE), las entidades financieras deberán ajustarse a la normativa vigente establecida para el efecto por la autoridad competente.

La contabilidad de la Entidad es llevada en forma bimonetaria, en moneda local y dólares estadounidenses. Las operaciones realizadas en moneda extranjera y moneda local con mantenimiento de valor se registran a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al momento de la transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda local con mantenimiento de valor respecto a la UFV fueron actualizados al tipo de cambio de compra oficial informado por el Banco Central de Bolivia a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento de valuación se aplican a resultados del ejercicio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados a los tipos de cambio de compra oficial vigente a la fecha de cierre, de Bs6,86 por US$ 1, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ejercicio

El ciclo de operaciones empieza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, para efectos de este informe es con corte al 31 de diciembre de 2022.

Los saldos del estado de situación patrimonial corresponden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta presentación corresponde a lo requerido por el manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

b. Cartera

La cartera expone el saldo del capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto en los créditos clasificados “en mora” por los que no se registran los productos financieros devengados.

La clasificación de cartera en “Vigente”, “Vencida” y “en Ejecución” se realiza en base a las modalidades de pago de los créditos que se resumen de la siguiente manera:

- Cartera vigente: créditos que se encuentran al día en su plan de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera vencida: créditos que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera en ejecución: créditos que se encuentran con proceso judicial.
- Cartera reprogramada vigente: créditos que se encuentran al día en su plan reprogramado de pagos, o que mantienen una mora menor a 30 días.
- Cartera reprogramada vencida: créditos reprogramados que se encuentran con una mora mayor a 30 días.
- Cartera reprogramada en ejecución: créditos reprogramados que se encuentran con proceso judicial.

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente son contabilizados por el criterio de lo devengado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la previsión para incobrabilidad de la cartera propia está calculada, considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos vigente a esa fecha. Dicho Reglamento forma parte de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. A la fecha de cierre la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs 6.996.132 y Bs 3.710.626 al 31 de diciembre de 2021. Existe una previsión genérica por factores de riesgo adicional a la morosidad que alcanza a Bs3.140.742 constituida durante la gestión 2019 de acuerdo con lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSR III/R-128989/2019. En la gestión 2022 mediante nota ASFI/DSR III/R-242660/2022 se otorgó la no objeción para que el 50% de dicha previsión se constituya en la cuenta 253.04 como parte del capital regulatorio. Adicionalmente se constituyó Bs. 5.145.000 de previsión genérica por otros riesgos constituida voluntariamente con un criterio prudencial para cubrir pérdidas no identificadas de la cartera de créditos.

De acuerdo con el Decreto Supremo 4196 de 17 de marzo de 2020, el porcentaje de previsión para las cuotas diferidas en estado vigente son del 0%. Cuando estas operaciones cambian a estado vencido o ejecución, se aplican los porcentajes establecidos por ASFI, en función a la categoría de calificación por tipos de créditos, asignada a cada prestatario.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la previsión cíclica alcanza a Bs4.611.563 y Bs3.588.240 respectivamente.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Reflejan las inversiones que se efectuaron de acuerdo políticas de la entidad para obtener una rentabilidad de los excedentes temporales

de liquidez y pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su adquisición. Las inversiones temporarias están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las cajas de ahorros, al monto original de la inversión e incluyen la capitalización de los productos financieros generados al cierre de cada periodo.
- Las participaciones en fondos de inversiones se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo al cierre de cada período.
- Las inversiones en Fondo RAL se valúan a su valor de cuota de participación, calculada por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio.
- Las operaciones de reporto están valuadas al costo de adquisición más sus productos devengados.

Inversiones permanentes

Reflejan las inversiones que no son convertibles fácilmente en disponibilidades con un plazo mayor a 30 días. Las inversiones permanentes están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las acciones de INFOCRED se valúan al costo adquisición que les corresponde.
- Los certificados de aportaciones por líneas telefónicas en cooperativas de teléfonos del país, a valores de adquisición. Incluyendo su previsión por desvalorización de acuerdo con el comportamiento del valor de mercado.
- Los Títulos Valores cedidos en garantía se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las Cuotas de Participación del Fondo Destinado al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se constituye con fondos liberados por las modificaciones del Encaje Legal y aportes voluntarios.
- Las Cuotas de Participación del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) se constituyen con fondos liberados del Fondo RAL.
- Las Cuotas de Participación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) se constituyen con los recursos del fondo CAPROSEN.

d. Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos valores no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización, si es que no se vendieran en un plazo de tenencia, tal como dispone la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Nº 2297, del 20 de octubre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1 de enero de 2003 deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos del 25% del valor en libros.

Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir previsiones de por lo menos el 50% del valor en libros

después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizados el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 alcanza a Bs 2.282.126 y Bs2.042.651 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e. Bienes de uso

Los bienes existentes al 31 de diciembre de 2000 están valuados según revalúo técnico efectuado por consultora independiente a esa fecha, y los bienes incorporados con posterioridad a esa fecha, a su costo de adquisición. Todos los bienes fueron actualizados en función a la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano desde su fecha de origen hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha de la última actualización. Los saldos desde el 1 de enero de 2008 y las incorporaciones de la gestión, están registrados a su costo de adquisición.

El método de depreciación de los bienes revaluados es el método de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecida en el avalúo técnico. Para los bienes incorporados a partir del 2001, se sigue el método de línea recta aplicando las tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los porcentajes de depreciación establecidos en el D.S. 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas son:

Bienes de uso	Años de Vida Útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10,00%
Equipos e Instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

f. Otros activos

Comprenden principalmente los gastos por compras de software, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados y otros, valuados a valores originales.

Estos activos son amortizados con cargo a los resultados del ejercicio.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente por el método de línea recta de acuerdo al plazo establecido en el contrato de alquiler.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período estimado de cinco años de vida útil.

g. Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, IDEPRO IFD, no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos Públicos que son contabilizados de manera separada en Cuentas de Orden de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones se registran en cumplimiento de las normas emitidas por la ASFI establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal dependiente en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados con una antigüedad mayor a 90 días son acreedores a esta indemnización. La provisión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la obligación.

Las provisiones por servicios básicos (agua, energía eléctrica, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas en los últimos tres meses.

Las provisiones para impuestos de propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores se estiman en función del último impuesto pagado. Al 31 de diciembre de 2022 la provisión alcanza a Bs 41.581.

En la nota 2 - Normas contables, inc. b) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i. Patrimonio

En cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en la Circular SB/585/2008, IDEPRO IFD, ha suspendido la actualización del Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas con las que cuenta la institución alcanzan a Bs437.350 compuestas por la Reserva Legal por Bs218.675 y Otras Reservas Obligatorias de Bs218.675.

j. Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado solamente sobre la cartera vigente. Los productos

financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución, se reconocen en el momento de su percepción.

En el marco del Decreto Supremo 4409 del 02 de diciembre de 2020, no se realiza el devengamiento de productos sobre las cuotas diferidas por la emergencia sanitaria de salud.

Los productos financieros ganados sobre disponibilidades e inversiones temporarias y permanentes son registrados en función al método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo realizado.

Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

k. Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

IDEPRO IFD, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 modificada con la ley Nº 1606 y su reglamento vigente. La tasa del Impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley Nº 771 del 29 de diciembre del 2015, se modifica la aplicación del artículo 51, tercero del Ley Nº 843 texto ordenado vigente, la cual establece una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22%, sobre la base de la Utilidades netas imponibles de las entidades de intermediación financiera, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio exceda el 6%. El pago de la alícuota adicional mencionada, no es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, normativa que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2016.

De acuerdo a la Resolución Normativa de Directorio del Servicio de Impuestos Nacionales Nº 10170000028 de fecha 26 de diciembre de 2017, en el que se modifica el primer párrafo del artículo 3 de Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0034-16 “Alícuota Adicional a las Utilidades de las Entidades Financieras AA-IUE Financiero” de 19 de diciembre de 2016 referente, la liquidación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, AA-IUE Financiero, del veinticinco por ciento (25%) a la Utilidad Neta Imponible, corresponde ser aplicada cuando el

Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio, sea superior al seis por ciento (6%). Esta Resolución entró en vigor a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 del 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y se modifica la alícuota de este impuesto del 0,15% para la gestión 2015, 0,20% para la gestión 2016, 0,25% para la gestión 2017 y del 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 de 20 de diciembre de 2018, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y establece que la alícuota del impuesto será del cero punto treinta por ciento (0.30%). Dicha modificación entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019, manteniéndose vigentes las normas reglamentarias correspondientes a la aplicación de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, modificada por la Ley N°713 del 1 de julio de 2015, pudiendo ser modificadas a través de un instrumento legal de igual o mayor jerarquía normativa.

IDEPRO IFD, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago de este.

l. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Institución ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m. Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, IDEPRO IFD no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables significativas respecto a la gestión 2021.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Cuenta Corriente y de Encaje - BCB		8.032.658	52.220.565
Cuotas de Participación Fondo RAL afectados a Encaje Legal		1.074.955	1.456.947
Títulos Val. De Entidades Públicas no Finan. Del país Adq. Con pacto de reventa	(1)	-	4.431.065
Títulos Val. De Ent. Finan. Del país Adq. Con pacto de reventa	(1)	-	4.898.035
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		6.465	-
Títulos Val. De entidades financieras del país cedidos en garantía		68.600	68.600
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	(2)	142.303.567	112.566.549

	2022 Bs	2021 Bs
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN	-	-
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER	13.712	13.712
Cuotas de Participación Fondo CPRO	485.076	-
Productos Dev. Inv. De Disponibilidad Restringida	915	25.415
Importes entregados en garantía	116.306	95.040
	152.102.254	**175.775.928**

(2) Corresponde a las cuotas de participación en CPVIS II constituidos como garantía de préstamos de liquidez.

Posición de Encaje:

Descripción	2022 Requerido Bs	2022 Constituido Bs	2021 Requerido Bs	2021 Constituido Bs
Moneda Nacional				
Títulos	1.849.403	5.255.822	1.780.790	41.925.888
Efectivo	1.008.765	972.003	1.457.010	1.456.947
Total	**2.858.168**	**6.227.825**	**3.237.800**	**43.382.835**
Moneda Extranjera				
Títulos	-	3.907.305	-	11.485.554
Efectivo	-	-	-	-
Total	**-**	**3.907.305**	**-**	**11.485.554**
Mantenimiento de Valor				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**
Unidad de Fomento de Vivienda				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**

La entidad no realiza captaciones del público y de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado mediante Resolución N° 069/2017, de fecha 22 de mayo de 2017, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD´s) se encuentran exentas de la aplicación del encaje en efectivo, y del encaje en títulos en operaciones en ME y MVDOL sobre financiamientos del exterior a corto plazo.

5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

A diciembre 31, 2022		Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
ACTIVO:				
Disponibilidades		44.372.794	97.174	44.469.968
Inversiones temporarias	(1)	17.658.949	401.034	18.059.983
Cartera vigente	(3)	185.808.824	283.258.261	469.067.085
Otras cuentas por cobrar		63.900	2.826.765	2.890.665
Bienes realizables		-	150.684	150.684
Inversiones permanentes	(1)	142.386.794	838.710	143.225.504
Bienes de uso		-	5.201.035	5.201.035
Otros activos		-	1.060.985	1.060.985
Total activos		**390.291.261**	**293.834.648**	**684.125.909**
PASIVO				
Obligaciones con el público		1.253.372	2.058.816	3.312.188
Obligaciones con bancos y entidades financieras		362.123.677	162.594.001	524.717.678
Otras cuentas por pagar		6.430.997	4.157.233	10.588.230
Previsiones		-	9.817.734	9.817.734
Valores en circulación	(2)	47.364.997	30.479.244	78.844.241
Obligaciones subordinadas		-	-	-
Total pasivos		**417.173.043**	**209.107.028**	**626.280.071**
PATRIMONIO:				
Capital social		-	55.205.138	55.205.138
Reservas		-	437.350	437.350
Resultados acumulados		-	2.203.350	2.203.350
Total patrimonio		-	57.845.838	57.845.838
Total pasivo y patrimonio		**417.173.043**	**266.952.866**	**684.125.909**

A diciembre 31, 2021		Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
ACTIVO:				
Disponibilidades		67.724.147	-	67.724.147
Inversiones temporarias	(1)	13.354.567	437.084	13.791.651
Cartera vigente	(3)	117.559.348	250.203.534	367.762.882
Otras cuentas por cobrar		400	2.333.816	2.334.216
Bienes realizables		-	418.822	418.822
Inversiones permanentes	(1)	112.649.498	353.634	113.003.132
Bienes de uso		-	2.747.844	2.747.844
Otros activos		-	686.617	686.617
Total activos		**311.287.960**	**257.181.351**	**568.469.311**
PASIVO:				
Obligaciones con bancos y entidades financieras		280.029.099	174.235.062	454.264.161
Otras cuentas por pagar		3.731.074	3.642.252	7.373.326
Previsiones		-	3.588.240	3.588.240
Valores en circulación	(2)	30.091.528	13.997.200	44.088.728
Obligaciones subordinadas		3.512.368	-	3.512.368
Total pasivos		**317.364.069**	**195.462.755**	**512.826.823**

A diciembre 31, 2021	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
PATRIMONIO:			
Capital social	-	55.997.684	55.997.684
Reservas	-	-	-
Resultados acumulados	-	(355.196)	(355.196)
Total patrimonio	-	55.642.488	55.642.488
Total pasivo y patrimonio	**317.364.069**	**251.105.242**	**568.469.311**

(1) Los productos devengados y su previsión según corresponda de las Inversiones Temporarias y Permanentes están incluidos dentro de Otras Operaciones activas en el Calce Financiero.

(2) Los cargos devengados por pagar están incluidos dentro de Otras Operaciones Pasivas en el Calce Financiero.

(3) Se encuentra el total del grupo 130 Cartera, sin embargo, en el calce financiero se encuentra solo los sub grupos 131 Cartera Vigente y 135 Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigentes

Posición de Calce Financiero por plazos

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2022 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2023.

Posición de Calce Financiero por plazos

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2022 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2023.

A diciembre 31, 2022	SALDO Bs	A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A MAS DE 720 DIAS Bs
Disponibilidades	44.469.967	44.372.794	-	-	-	-	-	97.174
Inversiones temporarias	18.059.984	17.633.724	8	8	25.200	8	72.075	328.960
Cartera vigente	440.232.775	15.555.625	15.033.958	15.319.055	44.899.705	81.056.150	118.466.883	149.901.399
Otras cuentas por cobrar	1.372.668	-	60.000	-	3.500	400	37.252	1.271.516
Inversiones permanentes	143.326.474	762.222	6.860.000	12.695.733	20.924.355	101.143.569	-	940.594
Otras operaciones activas (1)	36.664.042	6.162.352	1.072.273	1.017.722	2.052.722	3.640.177	5.920.087	16.798.709
Cuentas Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos y Contingente	**684.125.909**	**84.486.716**	**23.026.239**	**29.032.519**	**67.905.482**	**185.840.304**	**124.496.297**	**169.338.352**
Obligaciones con el público - vista	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro	2.511	62	408	408	408	408	408	408
Obligaciones con el público - a Plazo	3.303.000	-	-	-	1.245.000	-	2.058.000	-
Obligaciones restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento BCB	142.273.881	762.222	6.860.000	12.695.733	20.924.355	101.031.571	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	140.989.121	36.059.667	3.116.667	5.572.296	19.871.051	24.484.010	32.258.427	19.627.004
Financiamientos Ent. Financ. de Segundo Piso	53.977.671	2.333.333	2.160.334	5.125.000	2.208.333	9.493.667	19.544.334	13.112.669
Financiamientos Externos	182.589.025	1.372.000	6.860.000	19.555.733	21.686.575	55.063.151	65.856.435	12.195.132
Otras cuentas por pagar	4.340.340	4.340.340	-	-	-	-	-	-
Títulos Valores	75.147.200	762.222	-	-	6.190.644	37.715.089	18.860.178	11.619.067
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	23.657.321	2.417.309	965.101	2.182.619	2.552.622	1.564.704	-	13.974.967
Total Pasivos	**626.280.071**	**48.047.155**	**19.962.510**	**45.131.790**	**74.678.989**	**229.352.599**	**138.577.782**	**70.529.246**
BRECHA SIMPLE	**57.845.838**	**36.439.561**	**3.063.730**	**(16.099.271)**	**(6.773.507)**	**(43.512.295)**	**(14.081.485)**	**98.809.106**
BRECHA ACUMULADA		**36.439.561**	**39.503.290**	**23.404.019**	**16.630.512**	**(26.881.782)**	**(40.963.268)**	**57.845.838**

(1) El saldo negativo en Otras operaciones activas refleja el importe de previsión específica de cartera.

Calce financiero por plazo al 31 de diciembre 2021 considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2022.

A diciembre 31, 2021	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	67.724.147	67.724.147	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	13.766.873	13.329.789	-	-	-	-	-	437.084
Cartera vigente	337.907.324	7.701.876	8.571.257	9.192.144	27.873.599	50.636.166	79.451.417	154.480.865
Otras cuentas por cobrar	1.731.868	-	-	-	-	400	19.340	1.712.128
Inversiones permanentes	113.104.379	-	-	4.236.050	-	108.412.811	-	455.518
Otras operaciones activas (1)	34.234.721	8.204.591	2.053.682	1.341.836	1.698.787	310.826	3.219	20.621.781
Total Activos	**568.469.311**	**96.960.403**	**10.624.939**	**14.770.029**	**29.572.386**	**159.360.203**	**79.473.976**	**177.707.376**
Financiamiento BCB	112.536.900	-	-	4.236.050	-	108.300.850	-	-
Financiamientos entidades financieras del país	116.231.597	37.118.883	9.420.552	2.404.167	15.100.588	20.396.753	20.514.678	11.275.976
Financiamientos Ent. Financ. de Segundo Piso	46.035.672	2.058.000	4.281.667	958.333	2.625.000	9.468.334	13.320.668	13.323.670
Financiamientos Externos	173.453.311	1.372.000	-	6.106.959	5.716.664	44.457.619	74.549.886	41.250.183
Otras cuentas por pagar	2.704.132	2.704.132	-	-	-	-	-	-
Títulos Valores	42.429.600	-	3.500.000	-	3.266.200	21.666.200	9.332.400	4.664.800
Obligaciones subordinadas	3.430.000	-	-	-	3.430.000	-	-	-
Otras operaciones pasivas	16.005.611	1.625.442	2.002.513	2.112.251	2.161.372	873.540	-	7.230.493
Total Pasivos	**512.826.823**	**44.878.457**	**19.204.732**	**15.817.760**	**32.299.824**	**205.163.296**	**117.717.632**	**77.745.123**
BRECHA SIMPLE	**55.642.488**	**52.081.946**	**(8.579.793)**	**(1.047.730)**	**(2.727.439)**	**(45.803.092)**	**(38.243.656)**	**99.962.253**
BRECHA ACUMULADA		**52.081.946**	**43.502.153**	**42.454.423**	**39.726.984**	**(6.076.109)**	**(44.319.764)**	**55.642.488**

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen operaciones con partes relacionadas.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	12.282.770	15.237.026
Inversiones temporarias	129.713	4.926.071
Cartera	16.768.446	20.963.507
Otras cuentas por cobrar	210.657	-
Inversiones permanentes	142.434.617	112.697.320
Otros activos	-	-
Total activo	**171.826.203**	**153.823.924**
PASIVO		
Obligaciones con el público	2.063.945	-
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	177.015.988	160.277.534
Otras cuentas por pagar	672.315	385.329
Previsiones	188.319	249.678
Valores en circulacion	10.449.357	9.349.604
Obligaciones Subordinadas	-	3.512.368
Total pasivo	**190.389.924**	**173.774.513**
Posición larga (corta)	**(18.563.721)**	**(19.950.589)**

8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	2022 Bs	2021 Bs
Caja:	**2.794.914**	**1.847.197**
Billetes y Monedas moneda nacional	2.733.661	1.724.794
Billetes y Monedas moneda extranjera	61.253	122.403
Banco Central de Bolivia:	**8.032.658**	**52.220.565**
Cuenta de encaje - Moneda nacional	4.186.606	40.857.414
Cuenta de encaje - Moneda extranjera	3.846.052	11.363.151
Bancos y corresponsales del país:	**33.642.395**	**13.656.385**
Bancos moneda nacional	25.215.111	9.904.913
Bancos moneda nacional restringida	51.819	-
Bancos moneda extranjera	8.330.111	3.751.472
Bancos moneda extranjera restringida	45.354	-
Total disponibilidades	**44.469.967**	**67.724.147**

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera Directa	**469.067.085**	**367.762.881**
Cartera vigente	371.475.983	278.174.972
Cartera vencida	2.615.952	1.225.716
Cartera en ejecución	1.903.170	1.154.113
Cartera reprogramada vigente	68.756.792	59.732.351
Cartera reprogramada vencida	1.418.940	281.287
Cartera reprogramada en ejecución	872.801	356.484
Productos devengados por cobrar	35.734.950	39.554.626
Previsión para incobrabilidad de cartera	(13.711.503)	(12.716.668)
Total cartera y contingente	**469.067.085**	**367.762.881**

La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	593.352	-	-	(6.368)
Pyme	-	941.540	-	184.216	(94.677)
Microcréditos DG	-	133.374.287	840.667	870.712	(1.627.778)
Microcréditos No DG	-	287.911.434	2.721.649	1.597.894	(4.471.791)
De consumo DG	-	797.450	12.237	-	(33.820)
De consumo No DG	-	5.872.377	416.954	52.431	(586.581)
De vivienda	-	8.615.500	43.387	27.413	(150.792)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	2.126.835	-	43.304	(24.325)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
Totales	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme DG (*)	-	-	-	-	-
Pyme	-	1.817.898	-	184.217	(108.007)
Microcréditos DG	-	99.147.858	376.123	589.538	(1.028.058)
Microcréditos No DG	-	215.846.928	863.563	736.842	(1.886.856)
De consumo DG	-	498.811	12.798	-	(22.631)
De consumo No DG	-	10.484.324	254.519	-	(502.437)
De vivienda	-	2.286.503	-	-	(2.247)
De vivienda sobre Gtía. Hip	-	7.825.001	-	-	(160.389)
Previsión genérica	-	-	-	-	(9.006.042)
Totales	**-**	**337.907.323**	**1.507.004**	**1.510.597**	**(12.716.668)**

(*) DG Debidamente garantizadas

2.Clasificación de cartera por:

2.1 Actividad Económica del Deudor

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	69.434.910	217.172	290.861	(620.804)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.873.832	60.983	269.186	(164.635)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	716.603	10.474	-	(5.582)
Industria manufacturera	-	25.957.637	159.135	201.383	(385.175)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	12.348	-	-	(370)
Construcción	-	3.468.771	55.433	-	(31.247)
Venta al por mayor y menor	-	165.061.577	1.801.327	1.129.394	(2.908.796)
Hoteles y restaurantes	-	46.923.752	820.715	246.677	(1.052.954)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	62.599.122	250.147	336.046	(788.542)
Intermediación financiera	-	137.414	363	-	(923)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	51.383.311	575.721	280.620	(905.517)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	337.906	-	-	(2.432)
Educación	-	509.149	2.267	-	(7.331)
Servicios sociales, comunales y personales	-	10.713.091	81.155	21.804	(119.378)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	57.824	-	-	(1.304)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	45.528	-	-	(1.142)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
Totales	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

Al 31 de diciembre de 2021

Actividad económica	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	55.260.412	46.103	150.205	(385.740)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.982.073	-	275.975	(174.664)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	901.789	-	-	(4.162)
Industria manufacturera	-	19.344.839	139.515	56.688	(248.416)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	9.512	-	-	(285)
Construcción	-	3.581.289	-	-	(42.414)
Venta al por mayor y menor	-	126.624.301	827.130	854.527	(1.713.863)
Hoteles y restaurantes	-	29.899.902	201.511	46.393	(378.144)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	54.505.857	48.994	60.121	(353.839)
Intermediación financiera	-	206.695	4.125	-	(5.322)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	36.682.697	200.769	66.688	(315.603)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	212.940	4.767	-	(6.047)
Educación	-	469.891	-	-	(5.112)
Servicios sociales, comunales y personales	-	7.134.286	34.089	-	(75.808)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	20.452	-	-	(287)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	45.387	-	-	-
Actividades atípicas	-	25.000	-	-	(921)
Previsión genérica	-	-	-	-	(9.006.042)
Totales	**-**	**337.907.323**	**1.507.004**	**1.510.597**	**(12.716.668)**

2.2 Destino de crédito

Al 31 de diciembre de 2022

Destino de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	67.142.541	212.723	290.861	(567.624)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.183.705	70.669	269.186	(164.959)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	716.603	10.474	-	(5.582)
Industria manufacturera	-	24.501.448	124.727	177.932	(309.323)
Producción y distribución de energía, gas y agua		-	-	-	-
Construcción	-	4.797.920	55.433	-	(49.020)
Venta al por mayor y menor	-	259.928.427	2.820.724	1.410.750	(4.419.957)
Hoteles y restaurantes	-	8.562.661	186.248	149.577	(288.035)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	31.222.346	137.794	153.690	(424.373)
Intermediación financiera	-	961.099	29.044	-	(38.132)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	36.988.704	326.126	294.994	(634.312)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	18.245	-	-	(35)
Educación	-	162.022	791	-	(2.615)
Servicios sociales, comunales y personales	-	3.021.467	60.140	28.981	(92.026)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	3.664	-	-	(110)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	21.923	-	-	(29)
Previsión genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
Totales	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

Al 31 de diciembre de 2021

Destino de Crédito	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	53.939.422	46.103	150.205	(345.496)
Caza, silvicultura y pesca	-	2.289.990	-	275.975	(175.075)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	868.473	-	-	(3.163)
Industria manufacturera	-	17.433.221	56.935	56.688	(137.990)
Producción y distribución de energía, gas y agua		-	-	-	-
Construcción	-	5.078.848	-	-	(73.051)
Venta al por mayor y menor	-	171.278.259	1.135.471	887.261	(2.134.628)
Hoteles y restaurantes	-	12.972.874	85.118	46.393	(209.611)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	39.389.545	27.660	27.386	(270.496)
Intermediación financiera	-	2.038.308	11.786	-	(53.966)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	27.837.096	99.837	66.688	(244.776)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	88.845	-	-	(1.645)
Educación	-	191.981	-	-	(2.138)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4.462.579	31.297	-	(48.072)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	5.926	12.798	-	(10.416)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	31.956	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	(100)
Previsión genérica	-	-	-	-	(9.006.042)
Totales	**-**	**337.907.323**	**1.507.004**	**1.510.597**	**(12.716.668)**

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	54.124.533	27.276	917.987	(689.008)
Garantía Prendaria	-	79.257.211	1.252.041	496.461	(1.800.436)
Fondos de Garantía	-	-	-	-	-
Otras Garantías	-	9.230.538	95.784	-	(89.595)
Sin Garantías	-	297.620.493	2.659.792	1.361.523	(4.417.093)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(6.715.371)
Totales	**-**	**440.232.775**	**4.034.893**	**2.775.971**	**(13.711.503)**

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Garantía	Cartera Contingente	Vigente	Vencida	En Ejecucion	Prevision Para Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidable	-	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	-	1.977.303	7.865	35.000	(879.748)
Garantía Prendaria	-	66.955.008	28.270	916.672	(757.415)
Fondos de Garantía	-	177.714.050	902.743	507.767	(68.983)
Otras Garantías	-	10.896.216	1.244	-	(25.969)
Sin Garantías	-	80.364.746	566.881	51.158	(1.978.511)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(9.006.042)
Totales	**-**	**337.907.323**	**1.507.004**	**1.510.597**	**(12.716.668)**

4. Clasificación de cartera según la calificación de crédito, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecucion		Prevision para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	-	0%	428.100.339	97%	-	0%	-	0%	(913.991)	7%
B	-	0%	11.795.792	3%	34.598	1%	-	0%	(520.774)	4%
C	-	0%	50.552	0%	828.497	21%	27.413	1%	(178.344)	1%
D	-	0%	5.700	0%	238.387	6%	-	0%	(122.044)	1%
E	-	0%	-	0%	868.796	22%	55.580	2%	(739.500)	5%
F	-	0%	280.392	0%	2.064.615	51%	2.692.978	97%	(4.521.480)	33%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.715.370)	49%
Totales	**-**	**0%**	**440.232.775**	**100%**	**4.034.893**	**100%**	**2.775.971**	**100%**	**(13.711.503)**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecucion		Prevision para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	-	0%	334.465.837	99%	-	0%	-	0%	(1.042.209)	8%
B	-	0%	2.059.269	1%	-	0%	-	0%	(85.822)	1%
C	-	0%	974.057	0%	348.714	23%	-	0%	(206.158)	2%
D	-	0%	-	0%	113.193	8%	-	0%	(56.597)	0%
E	-	0%	18.869	0%	325.290	22%	35.023	2%	(300.410)	2%
F	-	0%	389.291	0%	719.807	48%	1.475.574	98%	(2.019.430)	16%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(9.006.042)	71%
Totales	**-**	**0%**	**337.907.323**	**100%**	**1.507.004**	**100%**	**1.510.597**	**100%**	**(12.716.668)**	**100%**

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2022

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecucion		Prevision para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	4.055.260	1%	-	0%	184.217	7%	(109.525)	1%
11 a 50 mayores	-	0%	13.045.343	3%	-	0%	11.378	0%	(64.210)	0%
51 a 100 mayores	-	0%	6.736.891	2%	-	0%	84.969	3%	(71.382)	1%
Otros	-	0%	416.395.281	95%	4.034.893	100%	2.495.407	90%	(6.751.015)	49%
Previsión Generica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(6.715.371)	49%
Totales	**-**	**0%**	**440.232.775**	**100%**	**4.034.893**	**100%**	**2.775.971**	**100%**	**(13.711.503)**	**100%**

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación	Cartera Contingente		Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Ejecucion		Prevision para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	4.786.785	1%	-	0%	184.217	12%	(124.266)	1%
11 a 50 mayores	-	0%	13.589.638	4%	-	0%	-	0%	(70.101)	1%
51 a 100 mayores	-	0%	9.185.213	3%	-	0%	24.017	2%	(81.292)	1%
Otros	-	0%	310.345.687	92%	1.507.004	100%	1.302.363	86%	(3.434.966)	27%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(9.006.042)	71%
Totales	**-**	**0%**	**337.907.323**	**100%**	**1.507.004**	**100%**	**1.510.597**	**100%**	**(12.716.668)**	**100%**

6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Cartera vigente	371.475.983	278.174.972	253.024.419
Cartera vencida	2.615.952	1.225.716	532.478
Cartera en ejecución	1.903.170	1.154.113	2.211.475
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	68.756.792	59.732.351	16.138.895
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.418.940	281.287	87.375
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	872.801	356.484	967.780
	447.043.639	**340.924.923**	**272.962.422**
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(6.996.132)	(3.710.626)	(4.703.000)
Previsión genérica para Incobrabilidad	(6.715.371)	(9.006.042)	(6.913.742)
Previsión genérica para Incobrabilidad	-	-	-
	(13.711.503)	**(12.716.668)**	**(11.616.742)**
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	4.611.563	3.588.240	2.808.304
	4.611.563	**3.588.240**	**2.808.304**
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad (1)	10.624.471	3.755.358	5.517.674
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad (2)	4.369.022	3.812.841	3.219.400
Cargos por previsión para activos contingentes	3.635.800	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	1.218.002	-	-
Cargos por Previsión Genérica Voluntaria Incobra. para factores de riesgo adicional	1.570.371	-	-
	21.417.665	**7.568.199**	**8.737.074**
Disminución por previsión específica para incobrabilidad	(5.735.585)	(3.240.936)	(3.975.747)
Disminución de prev. generica p/incobra. de cartera para factores de riesgo adicional	(1.570.371)	-	-
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(5.089.322)	(1.715.000)	(2.108.080)
Disminución por previsión genérica cíclica	(194.679)	(193.415)	(113.865)
	(12.589.957)	**(5.149.351)**	**(6.197.692)**
Productos por cartera (Ingresos financieros)	**84.319.181**	**54.148.011**	**45.691.417**
Productos en suspenso	1.870.174	885.233	1.376.684
Líneas de crédito otorgadas	49.553.478	49.553.478	69.937.041
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	31.294.584	45.230.984	36.029.670
Créditos castigados por insolvencia	51.150.737	50.893.854	54.620.599
Número de Prestatarios Cartera directa	18.549	14.216	9.001
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	10.624.471	3.755.358	5.517.674
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	(5.735.585)	(3.240.936)	(3.975.747)
Total Neto (1)	**4.888.886**	**514.422**	**1.541.927**
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	4.369.022	3.812.841	3.219.400
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(5.089.322)	(1.715.000)	(2.108.080)
Total Neto (2)	**(720.300)**	**2.097.841**	**1.111.320**

7. Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre 2022 la cartera reprogramada vigente, vencida y en ejecución representa un 15,89% del total de la cartera bruta de IDEPRO IFD, este valor incluye la cartera reprogramada en términos de lo establecido en la circular ASFI 669/2021 de fecha 14 de enero 2021 orientada a la solución de las operaciones con cuotas diferidas. Al 31 de diciembre de 2021, la cartera reprogramada representaba el 17,71% del total de la cartera de créditos.

8. Los Límites Legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (artículo 456 de la Ley N°393, de Servicios Financieros o D.S. N° 24000 y N° 24439)

Al 31 de diciembre de 2022 IDEPRO IFD cumple con los límites establecidos en la normativa legal. No concedió, ni mantiene créditos con grupos prestatarios que excedan dichos límites con relación a su Patrimonio Neto, aspectos señalados en Normas Legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros).

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA

(139+251+253+255)

Concepto	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Prevision - saldo inicial	16.304.908	14.425.046	12.950.907
(-) Castigos	(1.603.381)	(1.511.290)	(1.680.015)
(-) Recuperaciones	(11.019.586)	(5.149.386)	(6.631.581)
(+) Previsiones constituidas	19.847.294	8.540.538	9.785.735
(+) Otras Previsiones Increm./(Dism.)	-	-	-
	23.529.235	**16.304.908**	**14.425.046**

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		**16.951.835**	**2.948.080**
Caja de ahorros	(1)	16.945.370	2.948.080
Caja de ahorros restringido	(2)	6.465	-
Inversiones en otras entidades no financieras:		**33.193**	**32.747**
Participación en Fondos de Inversión	(3)	33.193	32.747
Inversiones de disponibilidad regsitrada:		**1.074.955**	**10.810.825**
Cuota de participación Fondo RAL agectados a encaje legal		1.074.955	1.456.947
Titulos Val. De Ent. Públicas no Finan. Del país			
Adq. Con pacto de reventa		-	4.431.065
Titulos Val. De Ent. Finan. Del país Adq. Conpacto de reventa		-	4.898.035
Productos Devengados Inv. De resp. Restringida		-	24.778
Total Inversiones Temporarias		**18.059.983**	**13.791.652**

(1) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 2022 es de 2.16% anual en moneda nacional.

(2) En base a la carta CIRCULAR/ASFI/DAJ/CC-7476/2022 el Banco FIE mantiene un saldo de Bs. 6,465 restringido en las cuentas de ahorro de IDEPRO IFD

(3) La tasa promedio ponderada de rendimiento de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2022 es de 2.66% anual en moneda nacional y 1.40% en moneda extranjera.

c.2) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		**292.100**	**292.100**
Consorzio ETIMOS	(1)	-	-
Infocred BI S.A.	(1)	292.100	292.100
Inversiones en entidades no financieras		**163.418**	**163.418**
Acciones telefónicas		163.418	163.418
SIDESA S.A.		-	-
Inversiones de disponibilidades restringidas		**142.870.955**	**112.648.861**
DPF Banco de Crédito S.A.	(2)	68.600	68.600
Cuotas de participación CPVIS cedidos en gar.			
BCB	(3)	142.303.567	112.566.549
Cuotas de participación FONDO CPRO		485.076	-
Cuota de Participacion Fondo CAPROCEN		13.712	13.712
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		**915**	**637**
Devengados inversiones en entidades financieras del pais		915	637
(Previsión para inversiones permanentes)		**(101.884)**	**(101.884)**
Previsión Cosorzio ETIMOS		-	-
Previsión acciones telefónicas		(101.884)	(101.884)
Previsión SIDESA		-	-
Total Inversiones Permanentes		**143.225.504**	**113.003.132**

(1) Al 31 de diciembre de 2022, IDEPRO IFD, no tiene control o influencia significativa por la participación accionaria en INFOCRED BI S.A. por lo cual no existen revelaciones.
(2) Corresponde a un DPF constituido en el Banco de Crédito de Bolivia a 1440 días plazo a un rendimiento de 0.40%
(3) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a las cuotas de los Fondos CPVIS II constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado por el BCB.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Pagos anticipados	(1)	2.392.204	1.338.922
Diversas	(2)	1.372.668	1.731.868
		3.764.872	3.070.790
Previsión para otras cuentas por cobrar	(3)	(874.207)	(736.574)
Total Otras Cuentas por Cobrar		**2.890.665**	**2.334.216**

(1) La composición de Pagos Anticipados es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Pagos anticipados			
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		1.238.752	998.256
Anticipos compra de bienes y servicios		477.248	52.898
Anticipos al personal		-	-
Alquileres pagados por anticipado		-	4.427
Seguros pagados por anticipado		237.012	206.802
Otros pagos anticipados	(1.1)	439.192	76.539
		2.392.204	**1.338.922**

(1.1) La cuenta Otros pagos anticipados incluye principalmente los Certificados Digitales y licencias contratadas que se consumen de acuerdo con el tiempo establecido en el contrato.

(2) La composición Diversas es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Diversas			
Comisiones por cobrar		93.308	360.525
Primas de seguros por cobrar		162.253	236.354
Gastos por recuperar		929.171	809.777
Importes entregados en garantía		116.306	95.040
Cuentas por cobrar comisiones por pago de Bonos Sociales		16.957	189.777
Otras partida pendiente de cobro	(2.1.)	54.673	40.395
		1.372.668	**1.731.868**

(2.1) La composición de Otras Partidas Pendientes de Cobro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otras partidas pendiente de cobro		
Otros por cobrar	21.947	7.669
Otros por cobrar Coinacapac	32.726	32.726
	54.673	**40.395**

(3) La composición de la Previsión para Cuentas por Cobrar es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		
Previsión Específica para Pagos Anticipados	49.555	13.677
Previsión Específica para Ctas. por Cobrar Diversas	824.652	722.898
	874.207	**736.575**

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	**2.022.955**	**2.051.618**
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	76.574	76.574
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.946.381	1.975.044
Bienes fuera de uso	**409.855**	**409.855**
Mobiliario, equipos y vehículos	1	1
Inmuebles	409.854	409.854
(Previsión por desvalorización)	**(2.282.126)**	**(2.042.651)**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(1.872.271)	(1.632.796)
(Previsión bienes fuera de uso)	(409.855)	(409.855)
Total Bienes realizables	**150.684**	**418.822**

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Terrenos	**729.748**	**729.748**
Terrenos	729.748	729.748
Edificios	**540.232**	**571.855**
Edificios	1.081.984	1.081.983
(Depreciación Acumulada Edificios)	(541.752)	(510.128)
Mobiliario y Enseres	**812.511**	**505.264**
Mobiliario y Enseres	2.836.153	2.356.747
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(2.023.642)	(1.851.483)
Equipos e Instalaciones	**240.369**	**184.836**
Equipos e Instalaciones	1.522.632	1.400.542
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(1.282.263)	(1.215.706)
Equipos de Computación	**1.262.352**	**586.928**
Equipos de Computación	4.444.796	3.409.755
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(3.182.444)	(2.822.827)
Vehículos	**1.615.823**	**169.213**
Vehículos	4.436.442	2.838.775
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2.820.619)	(2.669.562)
Total Bienes de Uso	**5.201.035**	**2.747.844**

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs781,013 y Bs678.239, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Cargos diferidos		**532.127**	**233.840**
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(1)	918.807	485.433
Amortización Acum. En mejoras en inmuebles alquilados		(386.680)	(251.593)
Partidas pendientes de imputación		**-**	**-**
Fallas de caja		-	-
Activos Intangibles		**528.858**	**452.777**
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	1.298.747	1.056.105
Amortización Acum. Porgramas y aplicaciones informaticas		(769.889)	(603.328)
Total Otros Activos		**1.060.985**	**686.617**

(1) Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, corresponde a modificaciones en infraestructura y adaptación para el funcionamiento de las oficinas de IDEPRO IFD, que son amortizadas mensualmente de acuerdo con el plazo del contrato de alquiler. Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs169.995 y Bs112.174, respectivamente.

(2) Programas y aplicaciones informáticas, corresponde a la compra de licencias Microsoft, sistema NETBANK de "AXON", que es amortizado linealmente en un período de cinco años, desde su incorporación. La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzó a Bs166.561 y Bs79.819, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, IDEPRO IFD no cuenta con fideicomisos constituidos; sin embargo, administra fideicomisos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, IDEPRO IFD es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones con el público a la vista	-	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	2.511	-	-
Obligaciones con el público a plazo	3.303.000	-	-
Obligaciones con el público restringidas	-	-	-
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	-
Cargos devengados por pagar	6.677	-	-
Total Obligaciones con el Público	**3.312.188**	**-**	**-**

j) OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Instituciones Fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan los financiamientos obtenidos por la entidad, clasificándose éstos en corto, mediano y largo plazo.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones a Corto Plazo			
Obligaciones con el BCB			
Banco Central de Bolivia	(1)	142.273.881	112.536.900
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	(2)	2.058.000	-
BANCO FORTALEZA S.A.	(3)	10.607.932	15.000.000
BANCO BISA S.A.	(4)	-	7.356.000
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	(5)	2.700.000	-
Opreaciones Interbancarias			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(6)	32.378.000	32.378.000
Financiamientos de Entidades del exterior			
MCE	(7)	6.860.000	6.860.000
Total Corto Plazo		**196.877.813**	**174.130.900**
Obligaciones a Mediano Plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	(6)	48.234.333	39.718.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País			
BANCO UNION S.A.	(8)	42.546.525	23.221.600
BANCO BISA S.A.	(4)	44.698.665	38.275.997
BANCO FORTALEZA S.A.	(3)	6.000.000	-
Financiamientos de Entidades del exterior			
ALTERFIN	(9)	4.802.000	4.116.000
CRESUD	(10)	7.559.377	3.882.420
GLOBAL PARTHE RSHIP	(11)	4.573.333	4.573.333
IMPACT FINANCE FUND	(12)	13.308.400	10.290.000
BANK IM BISTUM	(13)	10.290.000	10.290.000
SYMBIOTICS	(14)	13.720.000	34.300.000
CORDAID	(15)	8.232.000	10.290.000
TRIPLE JUMP	(16)	6.002.500	12.005.000
ADA	(17)	11.593.400	11.593.400
DWM INCOME FUNDS S.C.A.	(18)	20.580.000	-
ENABLING QAPITAL	(19)	23.324.000	20.580.000
OIKO CREDIT	(20)	14.700.006	17.150.000
BLUE ORCH ARD	(21)	20.580.000	-
Total Mediano Plazo		**300.744.539**	**240.285.750**

Obligaciones a Largo plazo			
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso			
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM.	(6)	5.743.338	6.317.672
Financiamientos de Entidades del exterior			
OIKOCREDIT	(20)	14.177.342	25.236.491
GLOBAL PARTHE RSHIP	(11)	2.286.667	2.286.667
Total a Largo Plazo		**22.207.347**	**33.840.830**
CGOS. DEVEN. POR PAGAR ENT. FINAN. DE SEGUNDO PISO		257.954	361.525
CGOS. DEVEN. POR PAGAR CON BCOS. Y OTRAS ENT. FINAN DEL PAIS		1.861.482	2.413.001
CGOS. DEVEN. POR PAGAR FINAN. DE ENT. DEL EXTERIOR		2.768.542	3.232.155
Total Cargos Dev.por pagar Oblig.con bancos y ent.de financ.		**4.887.978**	**6.006.681**
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.		**524.717.677**	**454.264.161**

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Según la Resolución de Directorio N°047/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) se estableció que los recursos de cada participante en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) se utilizarán como garantía de los préstamos de liquidez en moneda nacional que soliciten al BCB, con una tasa de interés de 0% y un vencimiento el 29 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo adeudado de Bs. 142.273.881

2. BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA

El 21 de octubre de 2022, se firmaron dos contratos de préstamo de dinero, cada uno por Bs. 1,029,000.00, con un plazo de 1 año y pagos semestrales. Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron pagos de capital, por lo que el saldo adeudado con el banco es de Bs. 2,058,000.

3. BANCO FORTALEZA

El 30 de noviembre de 2021, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 15.000.000, para cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo adeudado de Bs 10.607.931 en dos operaciones de préstamo, la primera fue desembolsada el 30 de junio de 2022 y la segunda el 21 de diciembre de 2022.

El 14 de septiembre de 2022, se firmó un nuevo contrato de línea de crédito por Bs. 6.000.000, el cual tiene un mayor plazo para las operaciones bajo línea. El 23 de septiembre de 2022 se desembolsó Bs. 6.000.000 por un plazo de 18 meses y aun no se realizaron pagos de capital.

4. BANCO BISA S.A.

El 22 de agosto 2014, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 20.582.000, para el crecimiento de cartera de créditos. Mediante Escritura Pública N° 1563/2016, se incrementa el monto de la línea hasta Bs40.000.000. En fecha 10 de mayo de 2017, se incrementa la línea de crédito hasta Bs 55.500.000. Mediante Testimonio N° 1584/2019 de fecha 08 de octubre de 2019 se amplía el plazo por tres años adicionales. Al 31 de diciembre de 2022, la línea tiene un saldo adeudado de Bs 44.698.665 en operaciones préstamo y Bs 35.000 por operaciones contingentes.

5. BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

El 23 de febrero de 2022, se firmó el contrato de línea de crédito por Bs 3.000.000, para cartera de créditos. Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo adeudado de Bs 2.700.000 desembolsados por medio de 2 operaciones bajo línea.

6. BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.

I. El 21 de octubre de 2009, se suscribe el contrato marco de participación para acceder a recursos financieros del BDP SAM, que suscriben el Banco de Desarrollo Productivo SAM –BDP e IDEPRO IFD, protocolizado en testimonio N° 4318/2009 el 9 de noviembre de 2009. El objeto del contrato marco es el de establecer los términos y condiciones de participación de IDEPRO IFD, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI) de los recursos canalizados por el BDP SAM y las condiciones para el otorgamiento posterior del préstamo a diversos sectores de la economía nacional. Al 31 de diciembre de 2022, bajo este marco se tienen 9 operaciones con un total adeudado de Bs 48.234.333.

II. En fecha 24 de agosto de 2020 se firmó un contrato de línea de crédito simple a largo plazo por Bs. 6.317.672 que tiene por objeto la canalización de recursos a sub-prestatarios de capital de operaciones del sector Productivo en el marco de la normativa del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Al 31 de diciembre de 2022, se desembolsó 1 operación y se adeudan Bs 5.743.338.

III. En función a la Circular ASFI 671/2021 y las modificaciones al reglamento para las operaciones interbancarias, el BDP fue facultado a otorgar recursos de liquidez a las IFDs que cuenten con Licencia de Funcionamiento, en este marco IDEPRO ha adquirido una Operación Interbancaria el 5 de febrero de 2021 con un plazo de hasta noventa (90) días calendario, con la opción de ser renovada hasta un máximo de tres (3) veces, previo pago de intereses. Sin embargo, según la Resolución de Directorio N° 007/2022 del Banco Central de Bolivia, las renovaciones de estas operaciones interbancarias pueden ser actualmente hasta un máximo de siete (7) veces. Por lo que, se firmaron 6 adendas a dicho contrato para la renovación de este financiamiento en las siguientes fechas: 6 de mayo, 4 de agosto, 1 de noviembre del 2021, 28 de enero, 28 de abril, 27 de julio y 25 de octubre de 2022. El vencimiento, en base a la última adenda firmada se encuentra estipulado al 20 de enero de 2023.

7. MCE

El 19 de agosto de 2021 se firmó el contrato de préstamo con MCE Social Capital por US$ 1.000.000, a un plazo de 1 año y con una frecuencia de pago de intereses trimestral. La cancelación se encontraba estipulada mediante un solo pago de capital al vencimiento. El 5 de agosto de 2022 se firmó una adenda para incrementar el plazo de la operación por 4 meses, sin embargo, después de negociaciones con el financiador se firmó una segunda adenda el 19 de diciembre de 2022 para modificar el pago único de capital hasta el 29 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de esta operación es de US$1.000.000.

8. BANCO UNIÓN S.A.

Mediante Testimonio 251/2020 del 03 de marzo de 2020, se otorga en favor de IDEPRO IFD, una Línea de Crédito de Bs. 30.870.000, para capital de operaciones. El 9 de septiembre de 2022, mediante Testimonio 802/2022 se incrementó el monto de la Línea de Crédito a Bs. 51.450.000 con un plazo de 4 años. Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo adeudado en una operación de préstamo bajo la Línea de Crédito de Bs 42.546.524 y Bs. 232.910,88 en operaciones contingentes.

9. ALTERFIN

El 25 de febrero de 2021 se firmó el contrato de préstamo con Alterfin por US$ 600.000, a un plazo de 2 años y con una frecuencia de pago de intereses semestral. La amortización se realizará mediante dos pagos de capital de US$ 300.000 cada uno, el 2 de septiembre de 2022 y 2 de marzo de 2023. El contrato tiene una cobertura del cincuenta por ciento (50%) otorgada por el Fondo de Garantía de FOGAL. En 2022, Alterfin aprobó una nueva operación de crédito por US$ 800.000, con un primer tramo desembolsado el 24 de junio de 2022 por un monto de US$ 400.000, con una frecuencia semestral de pago de capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado con Alterfin es de US$ 700.000.

10. CRESUD

El 31 de mayo de 2021 se firmó el contrato de préstamo con Cresud por EUR 500.000, a un plazo de 3 años y 10 meses. En 2022 se cambió la moneda de dicha operación a dólares, utilizando el tipo de cambio del 1ro de abril de 2022; adicionalmente se aprobó un nuevo desembolso. La operación convertida de euros a dólares al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de US$ 553,450 y la nueva operación fue desembolsada por un monto de US$ 548,500 con un plazo de 3 años y 7 meses. La frecuencia de ambos créditos de pago de intereses y capital es semestral. El saldo adeudado con Cresud al 31 de diciembre de 2022 es de US$ 1.101.950.

11. GLOBAL PARTNERSHIP

El 4 de noviembre de 2013, se suscribe el contrato de préstamo por US$ 2.000.000, para incremento de cartera en el sector productivo. El primer desembolso se realiza el 07 de noviembre de 2013 y el segundo el 13 de marzo de 2014, cada uno por US$ 1.000.000. El financiamiento, se pagó el 01 de febrero y el

01 de noviembre de 2016, respectivamente y los intereses se cancelaron trimestralmente. Mediante adendas de ampliación de 8 de octubre de 2015 y 21 de octubre de 2016, se extiende el plazo de vencimiento del primer tramo por un US$ 1.000.000 al 01 de febrero de 2019 y del segundo tramo por un monto igual, al 01 de noviembre 2019. Mediante Testimonio N°4421/2019 se amplía el plazo del financiamiento al 01 de febrero de 2021. Posteriormente, en octubre 2020 se realiza la cuarta adenda con vencimiento el 01 de agosto de 2021 a través de dos amortizaciones trimestrales comenzando en mayo 2021.

El 7 de mayo de 2021 se firmó un contrato por US$ 1.000.000 y el saldo que se tenía a esa fecha fue renovado conforme a los términos y condiciones del nuevo contrato. La fecha de finalización es el 17 de marzo de 2023. Al 31 de diciembre de 2022, se adeudan US$ 1.000.000

I2. IMPACT FINANCE FUND

El 1ro de junio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Impact Finance Fund por US$ 2.500.000 que será desembolsado en dos tramos. El primer tramo se desembolsó el 7 de junio de 2021 por US$ 1.500.000 a un plazo de 3 años y 4 meses con una frecuencia de pago semestral. El segundo tramo por US$ 1.000.000 se desembolsó el 29 de julio de 2022 con un plazo de 2 años y 2 meses, los pagos de capital se realizarán en las mismas fechas que la primera operación. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 1.940.000

I3. BANK IM BISTUM

El 30 de julio de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Bank Im Bistum Essen eG por US$ 1.500.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y trimestral de capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 1.500.000

I4. SYMBIOTICS

I. El 12 de febrero de 2021 se firmó un nuevo contrato, con Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF por US$ 1.000.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US$ 500.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 12 de febrero de 2023.

II. El 31 de marzo de 2021 se firmó un nuevo contrato, con Global Impact Investments Sarl por US$ 2.000.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US$ 1.000.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 31 de marzo de 2023.

III. El 30 de abril de 2021 se firmó un nuevo contrato con ABN AMRO Impact Fund por US$ 500.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US$ 250.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 30 de abril de 2023.

IV. En fecha 2 de junio de 2021 se firmó un nuevo contrato con Emerging Impact Bond Fund por US$ 500.000, con pagos de intereses semestrales y dos pagos de capital por US$ 250.000 cada uno. La fecha de vencimiento es el 2 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda total asciende a US$ 2.000.000 a los fondos administrados por Symbiotics.

15. CORDAID

El 30 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Cordaid por US$ 1.500.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 1.200.000

16. TRIPLE JUMP

El 27 de septiembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Stichting Oxfam Novib debidamente representado por Triple Jump B.V. por US$ 1.750.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 875.000

17. ADA

El 1 de diciembre de 2021 se firmó un contrato de préstamo con Investing for Development SICAV – Luxembourg Microfinance and Development Fund por US$ 1.690.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 1.690.000

18. DWM INCOME FUNDS S.C.A.

El 26 de septiembre de 2022 se firmó un contrato de préstamo con Trill Impact-DWM SDGs Credit Fund, fondo administrado por DWM Income Funds S.C.A. – SICAV SIF, por un monto de US$ 3.000.000 a un plazo de 1 año y medio con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 3.000.000

19. ENABLING QAPITAL

El 23 de diciembre de 2021 se firmó dos contratos de préstamo con EMF Microfinance Fund AGMVK, ambas operaciones a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital, el primer contrato fue por US$ 2.000.000 para una deuda en dólares americanos y el segundo contrato por US$ 1.000.000 para una deuda en bolivianos. El 22 de septiembre de 2022 se firmó un nuevo contrato por un monto de US$ 1.000.000 a un plazo de 3 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital.

Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 2.600.000 y Bs. 5.488.000.

20. OIKOCREDIT

I. El 22 de agosto de 2017, se firmó un contrato de préstamo por Bs 15.092.000, a un plazo de 6 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un saldo adeudado de Bs2.744.000.

II. El 12 de mayo de 2020, se firmó un contrato de préstamo por US$ 3.000.000 a 5 años plazo, el 19 de mayo de 2020 se desembolsó el primer tramo y el 20 de agosto de 2020 el segundo, cada uno por US$ 1.500.000, ambos tramos tienen un año de gracia contando desde la fecha de desembolso. Los intereses se pagarán semestralmente. Las amortizaciones se realizarán mediante 9 cuotas semestrales. Al 31 de diciembre de 2022 se adeudan US$ 1.666.668.

III. El 27 de septiembre de 2021, se firmó un contrato de préstamo por US$ 2.500.000, a un plazo de 4 años, con pagos de intereses y capital semestrales. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 2.142.858

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo total adeudado con Oikocredit es de US$ 3.809.526 y Bs 2.744.000.

2I. BLUE ORCHARD

El 22 de abril de 2022 se firmó un contrato de préstamo con Covid-19 Emerging and Frontier Markets MSME Support Fund SCSp SICAV-RAIF, fondo administrado por BlueOrchard. El desembolso se realizó el 28 de abril de 2022 por un monto de US$ 3.000.000 a un plazo de 2 años con una frecuencia de pago semestral de intereses y capital. Al 31 de diciembre de 2022 el monto adeudado es de US$ 3.000.000.

1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022	2021
		Bs	Bs
Diversas		**4.340.340**	**2.704.132**
Acreedores fiscales por retención a terceros		241.040	36.309
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		294.591	222.124
Acreedores por retenciones a funcionarios		3.804.709	2.445.699
Acreedores varios	**(1)**	**6.164.818**	**4.669.194**
Provisiones		734.450	-
Provisión para indemnizaciones		3.506.542	3.178.786
Provisión para IPBIVA		41.581	28.686
Provisión IUE		1.238.752	998.256
Otras provisiones	**(2)**	643.493	463.466
Partidas pendientes de imputación		**83.072**	**-**
Operaciones por liquidar		83.072	-
Total Otras Cuentas por Pagar		**10.588.230**	**7.373.326**

(1) La composición de Acreedores Varios es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acreedores varios	923.616	378.509
Acreedores varios Seguro de Desgravamen	2.765.986	1.934.990
Acreedores varios SINTESIS	115.107	132.200
Acreedores varios compensación financiera asistencia técnica FONDESIF	-	-
	3.804.709	**2.445.699**

(2) Al 31 de diciembre de 2022, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para cancelación de servicios básicos y otros.

m) PREVISONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	4.611.563	3.588.240
Previsiones voluntarias	5.206.171	-
Total Previsiones	**9.817.734**	**3.588.240**

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

		2022 Bs	2022 Bs
Pagarés de oferta privada representados por títulos			
CAPITAL SAFI	(1)	27.000.000	14.000.000
FUNDAPRO	(2)	3.430.000	2.100.000
CAPCEM SAFI	(3)	6.997.200	9.329.600
FIPADE SAFI	(4)	24.000.000	10.000.000
		-	7.000.000
FORTALEZA SAFI	(5)	13.720.000	-
Total pagares de oferta privada		**75.147.200**	**42.429.600**
Cargos devengados por pagar de pagarés		2.697.041	1.659.128
Total Valores en Circulación		**77.844.241**	**44.088.728**

1 CAPITAL SAFI

Capital Safi a través de su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR MICRO CAPITAL otorgó financiamiento mediante la emisión de cuatro pagarés con vencimientos a 720 días, dos pagarés con un vencimiento de 1,080 días y otros dos pagarés con un vencimiento de 360 días.

El pago de capital e intereses se acordó al vencimiento de todos los valores. Al 31 de diciembre de 2022 se adeudan Bs. 27.000.000.

2 FUNDAPRÓ

El 27 de octubre de 2022 se emitió un pagaré a favor de Fundación para la Producción FUNDAPRÓ, por un monto de US$ 500.000 a 720 días de plazo. Los pagos de capital e intereses se realizarán al vencimiento.

3 CAPCEM SAFI

En fecha 30 de diciembre de 2020, mediante la emisión de un pagaré, CAPCEM SAFI a través de su Fondo de Inversión Cerrado DIVERSO IMPORT – EXPORT (DIV-FIC) otorgó un financiamiento de USD 1.700.000 a 1.800 días plazo. El pago de capital e intereses de realizará de manera semestral. Al 31 de diciembre de 2022 se adeudan USD 1.020.000.

4 FIPADE SAFI

El 29 de septiembre de 2022 se emitieron seis pagarés a favor de FIPADE SAFI S.A. – INTERFIN FIC, por un total de Bs. 24.000.000 a 360 días calendario plazo. El pago de capital e intereses de realizará al vencimiento. Los pagarés emitidos tienen una cobertura del treinta y tres por ciento (33%) otorgada por el Fondo de Garantía de FOGAL.

5 LOCFUND NEXT L.P.

En fecha 28 de enero de 2022 se emitió 9 pagarés a favor de Locfund Next L.P. (IDEPRO IFD I), por un monto total de Bs 6.860.000. El 27 de junio de 2022 se emitió 27 nuevos pagarés (IDEPRO IFD II) por un monto total de Bs 6.860.000. Ambas emisiones tienen un plazo máximo de 1080 días y la frecuencia de pago de capital e intereses es trimestral, con un periodo de gracia de 12 meses.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

		2022	2021
		Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	(1)	-	3.430.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas		-	82.368
Total Obligaciones Subordinadas		**-**	**3.512.368**

(1) El 28 de abril de 2014, se suscribió un préstamo subordinado con CORDAID por US$ 1.500.000 a un plazo de 8 años con 6 años de gracia. El pago de capital se realizó mediante tres amortizaciones anuales y el pago de intereses es semestral. Mediante Carta de Acuerdo de fecha 24 de abril de 2020 se modifica el vencimiento de la primera cuota de US$500.000.- del 28 de abril de 2020 al 28 de octubre del mismo año. Mediante adenda del 24 de abril de 2020 se prorrogó el pago de la primera cuota de capital al 28 de octubre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021 se tenía un saldo de US$500.000, sin embargo, al 30 de septiembre de 2022 esta operación ha sido cancelada en su totalidad.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, IDEPRO IFD, no cuenta con Obligaciones con Empresas Públicas.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo del ingreso financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	**85.800.066**	**55.301.689**
Productos por inversiones temporarias	1.480.885	1.153.678
Productos por cartera vigente	82.192.921	53.025.925
Productos por cartera vencida	1.559.717	287.477
Productos por cartera en ejecución	566.543	834.609
Total Ingresos Financieros	**85.800.066**	**55.301.689**

TASAS ACTIVAS		2022	2021
		%	%
Disponibilidades		2,42%	1,05%
Inversiones Temporarias		2,16%	3,08%
Cartera			
	PRODUCTOS/ MODELOS		
PRO AGRO	PROAGRO	18,24%	17,62%
PRO TRANSFORMA	PROTRANSFORMA	19,84%	20,18%
	MICROLINEA OPORTUNA	00,00%	25,50%
	MICROLINEA PROTRANSFORMA	26,80%	10,63%
	PROTEMPORADA	20,00%	20,00%
PRO MICRO	PRO MICRO INDIVIDUAL	27,68%	26,66%
	MICROLINEA OPORTUNA	26,40%	16,09%
	PROTEMPORADA	00,00%	00,00%
	REACTIVATE	30,90%	30,91%
PROCONSUMO	PROCONSUMO	33,00%	29,21%
	OPORTUNO MUJER	34,80%	33,36%
PROVIVIENDA	PROVIVIENDA	24,20%	23,68%
SOLUCIÓN PRODUCTIVA	SOLUCIÓN PRODUCTIVA	11,50%	11,50%

La composición de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos Financieros	**30.606.172**	**20.905.419**
Cargos por obligaciones con el público	6.679	-
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	24.645.172	16.752.601
Cargos por títulos y valores en circulación	4.956.458	2.346.983
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	877.867	1.309.301
Cargos por obligaciones subordinadas	119.996	496.534
Total Gastos Financieros	**30.606.172**	**20.905.419**

Los Gastos Financieros reflejan el devengamiento de intereses por pagar al cierre de cada mes. Los intereses que no fueron efectivizados se encuentran contabilizados en la cuenta Cargos Devengados por Pagar.

TASAS PASIVAS	2022 %	2021 %
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Entidades de segundo piso	5,80%	6,34%
Bancos y otras entidades del país	5,32%	6,20%
Operaciones interbancarias	3,00%	3,00%
Financiamientos de entidades del exterior	7,66%	7,60%
Valores en circulación	7,48%	7,75%
Obligaciones subordinadas	0,00%	9,50%

r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	**2.390.202**	**3.132.184**
Recuperaciones de capital	1.209.510	1.666.496
Recuperaciones de interés	1.177.677	1.432.491
Recuperaciones de otros conceptos	3.015	33.197
Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. Por cobrar	**12.649.504**	**5.492.181**
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	5.735.585	3.240.936
Disminución de previsión genérica para incob. De cart. por factores de riesgo adicional	1.570.371	-
Prevision generica para incob. de cart. por otros riesgos	5.089.322	1.715.000
Previsión para otras cuentas por cobrar	59.547	337.718
Previsión generica ciclica	194.679	193.451
Disminución de previsión para inv. Permanentes financieras		
Previsión para inversiones permanentes financieras	-	5.076
Total recuperación de activos financieros	**15.039.706**	**8.624.365**

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**21.625.450**	**8.849.233**
Previsión específica por incobrabilidad de cartera	10.624.470	3.755.358
Previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos	4.369.022	3.812.841
Previsión por otras cuentas por cobrar	207.785	308.695
Cargos por previsiones voluntarias	3.635.800	-
Previsión genérica ciclica	1.218.002	972.339
Cargos por previsiones génerica voluntaria por riesgo adicional	1.570.371	-
Pérdidas por inversiones temporarias	-	-
Inversiones permanentes financieras	-	-
Castigos de Productos Financieros	**5.022.612**	**2.397.826**
Castigo de productos financieros	5.022.612	2.397.826
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	**26.648.062**	**11.247.059**

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Otros ingresos operativos			
Comisiones por servicios	(1)	2.793.706	3.815.233
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		202.964	257.134
Ingresos por bienes realizables		101.166	690.044
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	(2)	80.894	13.378
Ingresos operativos diversos		62.010	310.437
Total Otros Ingresos y Gastos Operativos		**3.240.740**	**5.086.226**

(1) Corresponde principalmente a comisiones por servicios de administración de cartera del Plan de Vivienda Social, comisión por cobranzas de seguros de desgravamen y de los Fideicomisos del Banco de Desarrollo Productivo SAM.

(2) Incluye ingresos por la generación de crédito fiscal por la aplicación de la proporcionalidad.

		2022 Bs	2021 Bs
Otros gastos operativos			
Comisiones por servicios	(1)	227.214	232.719
Costo de bienes realizables		327.482	916.208
Gastos operativos diversos	(2)	403.071	309.143
Perdida por inversiones permanentes no financieras		143	-
Total de Otros Gastos Operativos		**957.910**	**1.458.070**

(1) Corresponde a comisiones pagadas por transferencias bancarias por el pago de financiamientos con entidades del exterior.

(2) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambio por compra de divisas.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
INGRESOS EXTRAORDINAROS		
Ingresos extraordinarios	172.579	3.627
	172.579	**3.627**
GASTOS EXTRAORDINAROS		
Gastos extraordinarios	-	-
	-	**-**

Los ingresos extraordinarios corresponden a la contabilización de sobrantes de caja al cierre del ejercicio.

	2022 Bs	2021 Bs
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES		
Ingresos gestiones anteriores	15.326	25.756
	15.326	**25.756**
GASTOS GESTIONES ANTERIORES		
Gastos gestiones anteriores	4.589	8.319
	4.589	**8.319**

Los ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre 2022 corresponden a cuentas bancarias cerradas y devolución de comisiones de gestiones anteriores.

Los gastos de gestiones anteriores de la gestión 2022 corresponden a la regularización de servicio de telefonía

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	28.092.988	21.767.395
Servicios contratados	4.050.146	3.229.589
Seguros	380.482	400.539
Comunicaciones y traslados	1.704.944	1.102.343
Impuestos	1.564.388	929.533
Mantenimiento y reparaciones	597.088	369.144
Depreciación y desvalorización de bienes	781.014	678.239
Amortización de cargos diferidos	336.557	191.993
Otros gastos de administración (1)	5.187.729	3.781.958
Total Gastos de Administración	**42.695.335**	**32.450.733**

(1) Corresponde a gastos notariales y judiciales, alquileres, propaganda y publicidad, energía eléctrica, papelería, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y gastos de comunicaciones y publicaciones en prensa.

w) CUENTAS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, IDEPRO IFD, no cuenta con Cuentas Contingentes.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	**14**	**14**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	14	14
Valores y bienes recibidos en administración	-	-
Otros valores y bienes recibidos en administración	-	-
Garantías recibidas	**363.305.633**	**370.445.185**
Garantías recibidas	363.305.633	370.445.185
Cuentas de registro	**145.711.320**	**151.518.740**
Cuentas de registro	145.711.320	151.518.740
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	-	-
Cuentas de los patrimonios autónomos constituidos con recursos del estado	378.888.542	396.245.497
Total Cuentas de Orden	**887.905.509**	**918.209.436**

Al 31 de diciembre de 2021 concluyó el contrato de administración de cartera del Programa de Vivienda Social (PVS) con su devolución al FONDESIF

y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

Se suscribieron contratos de Fideicomisos (Patrimonios Autónomos) de Créditos Sectoriales para atender las necesidades del Sector Productivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de Fondos del Fideicomitente	Plazo de las Operaciones	Saldo Bs	Limite Bs
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS AL SECTOR VITIVINÍCOLA	5 AÑOS	10.334.959	50.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA MEJORAR CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	6 AÑOS	94.075.100	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE QUINUA ORGÁNICA	5 AÑOS	195.707	84.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AVÍCOLA	5 AÑOS	166.518	70.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR GRANOS	5 AÑOS	24.717.321	100.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA INVERSIONES EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA	3 AÑOS	1.390.601	48.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FRUTAS, HORTALIZAS Y RUMIANTES MENORES (FFHORUM)	1 AÑO	-	20.000.000
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	ADMINISTRACIÓN	OTORGACIÓN DE CRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS DE PESCA Y ACUICULTURA (FIPAC)	1 AÑO	-	10.000.000

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

- **CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTONOMOS**

CONSOLIDADO PATRIMONIOS AUTONOMOS	**2022**	**2021**
	Bs	**Bs**
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.609.037	9.768.309
Cartera	370.577.300	384.061.289
Otras Cuentas por Cobrar	118.966	665
Bienes Realizables	-	10
Gastos	3.583.239	2.415.223
Total Cuentas Deudoras	**378.888.542**	**396.245.497**
CUENTAS ACRREDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	533.524	32.165
Patrimonio	139.268.640	144.284.440
Ingresos	9.222.650	9.257.050
Cuentas de Orden Acreedoras	229.863.727	242.671.842
Total Cuentas Acreedoras	**378.888.542**	**396.245.497**

- **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	2022	**2021**
	Bs	**Bs**
Fideicomiso IID-011 PROMYPE		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	-	-
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	-
Total Cuentas Deudoras	-	-
CUENTAS ACRREDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	-	-
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	-	-

El Fideicomiso PROMIPE concluyó en agosto 2021.

• **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS DEL ESTADO**

	2022 Bs	2021 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.609.037	9.768.309
Cartera	370.577.300	384.061.289
Otras Cuentas por Cobrar	118.966	665
Bienes Realizables	-	10
Gastos	3.583.239	2.415.223
Total Cuentas Deudoras	**378.888.542**	**398.245.497**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	533.524	32.165
Patrimonio	139.268.640	144.284.440
Ingresos	9.222.650	9.257.050
Cuentas de Orden Acreedoras	229.863.727	242.671.842
Total Cuentas Acreedoras	**378.888.542**	**398.245.497**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-001 Crédito Sectorial Vitivinícola		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	906.299	2.952.079
Cartera	60.360.313	66.944.556
Otras Cuentas por Cobrar	118.966	-
Bienes Realizables	-	10
Gastos	449.447	295.289
Total Cuentas Deudoras	**61.835.024**	**70.191.934**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	318.413	2.559
Patrimonio	8.458.994	12.505.608
Ingresos	600.018	679.058
Cuentas de Orden Acreedoras	52.457.600	57.004.709
Total Cuentas Acreedoras	**61.835.024**	**70.191.934**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-002 Crédito Sectorial Infraestructura Productiva		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.572.536	3.084.615
Cartera	247.597.598	253.963.861
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	2.653.859	1.753.231
Total Cuentas Deudoras	**253.823.923**	**258.801.706**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	136.183	21.083
Patrimonio	102.749.610	101.240.925
Ingresos	6.989.807	7.014.529
Cuentas de Orden Acreedoras	143.948.324	150.525.170
Total Cuentas Acreedoras	**253.823.923**	**258.801.706**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-003 Crédito Sectorial Quinua Orgánica		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	53.007	545.324
Cartera	445.501	476.028
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	26.573	3.802
Total Cuentas Deudoras	**525.082**	**1.025.154**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	17.301	59
Patrimonio	159.311	683.625
Ingresos	7.372	7.430
Cuentas de Orden Acreedoras	341.098	334.041
Total Cuentas Acreedoras	**525.082**	**1.025.154**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-004 Crédito Sectorial Avícola		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	5.382	67.274
Cartera	438.814	1.775.875
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	12.327	4.105
Total Cuentas Deudoras	**426.523**	**1.847.254**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	6.461	34
Patrimonio	208.807	253.000
Ingresos	15.974	15.940
Cuentas de Orden Acreedoras	225.281	1.578.281
Total Cuentas Acreedoras	**456.523**	**1.847.254**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-005 Crédito Sectorial Granos		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	18.161	1.146.367
Cartera	57.781.397	57.050.052
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	340.868	314.462
Total Cuentas Deudoras	**58.140.426**	**58.510.881**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	36.000	5.118
Patrimonio	26.725.121	26.725.121
Ingresos	1.446.636	1.459.079
Cuentas de Orden Acreedoras	29.932.670	30.321.563
Total Cuentas Acreedoras	**58.140.426**	**58.510.881**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-006 Crédito Sectorial Semilla		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	50.659	1.969.658
Cartera	3.953.747	3.850.918
Otras Cuentas por Cobrar	-	665
Gastos	100.165	44.334
Total Cuentas Deudoras	**4.104.571**	**5.865.574**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	16.173	319
Patrimonio	966.799	2.876.162
Ingresos	162.845	81.014
Cuentas de Orden Acreedoras	2.958.755	2.908.079
Total Cuentas Acreedoras	**4.104.571**	**5.865.574**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-007 Crédito Sectorial FFHORUM		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.597	1.597
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos Fideicomiso	-	-
Total Cuentas Deudoras	**1.597**	**1.597**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras Cuentas por Pagar	1.597	1.597
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	**1.597**	**1.597**

	2022 Bs	2021 Bs
Fideicomiso IID-008 Crédito Sectorial FIPAC		
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.397	1.397
Cartera	-	-
Otras Cuentas por Cobrar	-	-
Gastos	-	-
Total Cuentas Deudoras	**1.397**	**1.397**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por Pagar	1.397	1.397
Patrimonio	-	-
Ingresos	-	-
Cuentas de Orden Acreedoras	-	-
Total Cuentas Acreedoras	**1.397**	**1.397**

9.PATRIMONIO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Capital social	**(1)**	55.205.138	55.997.684
Reservas	**(2)**	437.350	-
Resultados acumulados	**(3)**	2.203.350	(355.196)
Total Patrimonio Neto		**57.845.838**	**55.642.488**

1. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2022, el Capital Social de IDEPRO IFD alcanza a Bs55.205.138 superior al mínimo establecido para Instituciones Financieras de Desarrollo en la Ley de Servicios Financieros de UFV1.500.000 (Un millón quinientas mil Unidades de Fomento a la Vivienda).

2. Reservas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las reservas tuvieron el siguiente movimiento:

- Reserva Legal según la normativa vigente se debe constituir una Reserva Legal no menor al 10% de las utilidades liquidas de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital social.

  En fecha 20 de febrero de 2016, la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs197.222.

  En fecha 17 de febrero de 2017 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs251.887.

  En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs301.172.

  En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs86.652.

  De acuerdo a Asamblea General de Asociados del 19 de noviembre de 2021 se determinó la compensación de las pérdidas acumuladas con el total de la Reserva Legal constituida que alcanzaba a Bs 823.933

  En fecha 29 de marzo de 2022 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva legal por Bs 218.675, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2021.

- Otras Reservas Obligatorias de acuerdo al Libro 1°, Título I, Capitulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y nota ASFI/DSR IV/R-57137/2017 se constituyó una Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles por Bs251.887.

  En fecha 9 de marzo de 2020 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs301.172.

  En fecha 10 de marzo de 2021 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs86.652.

  De acuerdo a de acuerdo a nota ASFI/DSR III/R-247734/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la utilización del total de las Reservas por Otras Disposiciones no Distribuibles para la compensación de pérdidas por un total de Bs 639.711

En fecha 29 de marzo de 2022 la Asamblea de Asociados aprobó la constitución de una reserva para la otorgación de servicios integrales en periodos de perdida por Bs 218.675, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2021.

3. Resultados Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de Resultados Acumulados alcanza a Bs2.203.350, y Bs-355.196, respectivamente.

- En fecha 29 de marzo de 2022 se compensaron las pérdidas acumuladas de las gestiones 2017 y 2018 por Bs 2.541.946, con la reducción de capital.

- En fecha 17 de mayo de 2022 se procedió al incremento de capital social por la reinversión de utilidades de la gestión 2021 por Bs 1.749.400

4. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, IDEPRO IFD, cuenta con un Patrimonio de Bs57.845.838 y Bs55.642.488, respectivamente.

El Capital Regulatorio vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tiene la siguiente composición de acuerdo a Carta Circular ASFI/DSR I/CC-15459/2022 y ASFI/DSR III/CC-12615/2021 respectivamente:

		2022 Bs	2021 Bs
Cálculo del capital Primaria			
(+)	Capital Pagado	55.205.138	55.997.684
(+)	Reserva Legal	218.675	-
(+)	Otras Reservas no distribuibles:	-	-
(+)	Reservas por otras disposiciones no distribuibles	218.675	639.711
=	**CAPITAL PRIMARIO INICIAL**	**55.642.488**	**56.637.395**
(-)	Deficit de previsiones de activos, no sujetas a cronograma	-	-
(-)	Poductos financieros devengados por cobrar no castigados correspondiente a créditos con incumplimiento al cronograma original de pagos por mas de 90 días y de créditos calificados en las categorías D, E Y F.	-	-
(-)	Ingresos Indebidamente registrados como tales	-	-
(-)	Pérdidas Acumuladas y Perdidas de la gestión	-	(3.181.657)
=	**CAPITAL PRIMARIO DESPUES DE AJUSTES**	**55.642.488**	**53.455.738**
Cálculo del capital Secundario			
(+)	Obligaciones subordinadas (bajo las condiciones mencionadas en el presente reglamento)	-	-
(+)	Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas	4.177.171	-
=	**CAPITAL SECUNDARIO**	**4.177.171**	**-**
(-)	Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios, sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades de titularización y otras del sector valores y empresas del sector de pensiones y bancos de desarrollo o sociedades de propiedad mayoritaria, que no hayan sido consolidadas, que no sean consolidades	(292.100)	(292.100)
=	**CAPITAL REGULATORIO**	**59.527.559**	**53.163.638**

10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

A diciembre 31, 2022

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	530.302.285	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	50.663.746	0,20	10.132.749
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.136.426	0,50	1.068.213
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.924.308	0,75	1.443.231
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	474.404.448	1,00	474.404.448
	TOTALES	**1.059.431.213**		**487.048.641**
	10% sobre activo computable			48.704.864
	Patrimonio neto (10a)			59.527.559
	Excedente patrimonial			10.822.695
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**12,22%**

A diciembre 31, 2021

Código	Nombre	Activo de riesgo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	566.658.407	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	21.596.515	20%	4.319.303
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.474.516	50%	1.237.258
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.488.736	75%	3.366.552
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	367.081.410	100%	367.081.410
	TOTALES	**962.299.584**		**376.004.523**
	10% sobre activo computable			37.600.452
	Patrimonio neto (10a)			53.163.638
	Excedente patrimonial			15.563.186
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**14,14%**

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, IDEPRO IFD, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros de IDEPRO IFD.

13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, no tiene empresas relacionadas o vinculadas; consecuentemente no se realiza la consolidación de los estados financieros.

Clara Abigail Luna Loayza
Jefe Nacional de Contabilidad

Rodrigo Candia Torrico
Gerente Nacional de Operaciones

Rodolfo M. Medrano Cabrera
Gerente General

Idepro IFD

Idepro IFD

Oficina Nacional
Av. Arce, esquina calle Campos Nº 132 - San Jorge
La Paz - Bolivia

Teléfonos: 2430615 - 2430725

www.idepro.org

facebook/idepro.ifd